



## I CONTRATACIÓN

Entre el período del 01/07/2022 y el 30/09/2022, la Secretaría de Hacienda adelantó los procesos contractuales necesarios para garantizar el buen desempeño de este despacho, celebrando un total de 139 contratos de los cuales 73 son con recursos de funcionamiento y su ordenador del gasto es la Secretaría Administrativa y los 66 restantes son con recursos de inversión cuyo ordenador del gasto correspondió a la Secretaría de Hacienda, es así, como a continuación se presenta un consolidado de los contratos suscritos por tipo de gasto:

AREA	NUMERO TOTAL DE CONTRATOS	VALOR TOTAL DE LO CONTRATADO
CONTABILIDAD	21	\$276.191.666,00
TESORERIA	30	\$373.579.998,00
DESPACHO	22	\$357.546.668,00
IMPUESTOS	45	\$438.926.665,00
PENSIONES	7	\$98.249.999,00
PRESUPUESTO	7	\$113.028.332,66
JURIDICA IMPUESTOS	7	\$97.080.000

FUENTE:

**RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO \$1.004.089.997**

**RECURSOS DE INVERSIÓN \$900.571.666**



### **LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES**

**COMPONENTE:** Emprendimiento, Innovación, Formalización Y Dinamización Empresarial

**PROGRAMA:** Emprendimiento E Innovación

**ACCIÓN DESTACADA:**

Se han aprobado 4.014 subsidios para un valor total aprobado de \$1.003.385.655, apoyando de esa manera a 471 empresas que han participado en la convocatoria de "Bucaramanga Progresa"

**ACCIONES REALIZADAS:**

El fortalecimiento de ecosistemas de emprendimiento e innovación en la ciudad es una medida de reactivación de la economía post Covid-19. Es por esto, que a través del proyecto "Desarrollo e implementación del programa de reactivación económica "BUCARAMANGA PROGRESA" en el municipio de Bucaramanga" se implementa el programa para el fortalecimiento de empresas y creación de empleo joven, fomentando la reactivación económica en el Municipio de Bucaramanga.

Con el desarrollo de este programa se da un apoyo económico a la nómina de las empresas formalmente constituidas, que contraten laboralmente a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad. El apoyo se entrega a las empresas postulantes que cumplan con las condiciones requeridas por el programa, y que efectivamente hayan contratado laboralmente a los jóvenes en los términos establecidos en el decreto 0168 de 2021 y podrán obtener el beneficio un aporte a los costos asociados a la nómina de cada joven contratado, hasta en un 25% de un (1) salario mínimo mensual legal vigente y hasta por un máximo de seis (06) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

Junto con el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga se crearon los términos de referencia y se realizó tres convocatorias con una periodicidad de dos meses, hasta la fecha, las cuales han aprobado 4.002 subsidios para un valor total aprobado de \$1.003.385.655, apoyando de esa manera a 471 empresas que han participado en la convocatoria de "Bucaramanga Progresa". Actualmente se encuentra en trámites de pagos por parte de la secretaría de Hacienda.

De la misma manera se va a ejecutar dos convocatorias más en este año 2022 para seguir apoyando las empresas formalmente constituidas, que contraten laboralmente a jóvenes entre los 18 y 28 años. Igualmente, se va a mantener el programa en la vigencia 2023 con al menos 5 convocatorias.

Adicional al proyecto "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA BUCARAMANGA PROGRESA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" se desarrollaron estrategias que apuntan al cumplimiento de la meta tales como:

#### **A. LÍNEA DE CRÉDITO TASA 0% INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA CONTRATO 007/21**

#### **B. CONVENIO CON EL SENA A TRAVÉS DEL FONDO EMPRENDER Y LA CONVOCATORIA 194 – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

#### **A. LÍNEA DE CRÉDITO TASA 0% INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA CONTRATO 007/21**

A través de esta estrategia se busca beneficiar la reactivación económica de la ciudad con empleos remotos. Para esto el Instituto de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU), realizó convenio con el que se busca beneficiar a más de mil jóvenes entre 18 y 28 años para trabajar. Los interesados deben contar con un computador, cable directo a la red y que su conexión a internet tenga como mínimo 30 megas de navegación que permitan trabajar desde casa. Los jóvenes que no tienen



computador pueden acceder a uno con los beneficios que brinda la Administración Municipal. Desde Secretaría de Hacienda se realizó la transferencia de \$ 3.000.000.000 (TRES MIL MILLONES DE PESOS MCTE) que se ejecutarán a través de 3 empresas especializadas (COOPFUTURO, FUNDESAN Y COREAS) en el manejo financiero de créditos.

Las 3 empresas se encargarán del manejo de \$ 1.200.000.000 (MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE), \$ 1.000.000.000 (MIL MILLONES DE PESOS MCTE) y \$ 800.000.000 (OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS RESPECTIVAMENTE).

De este monto se han desembolsado por banca ciudadana \$3.510.751.641 (TRES MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE), esto se debe a que gracias a los convenios interinstitucionales con las empresas especializadas se logra una contrapartida por parte de estas de \$ 1.389.610.389 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS) dando un gran total de \$ 4.389.610.389 (CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)

#### POBLACIÓN IMPACTADA:

ESTRATO	CANTIDAD
1	\$ 866.307.240
2	\$ 868.148.808
3	\$ 1.061.452.638
4	\$ 695.615.535
5	\$ 695.615.535
6	\$ 5.000.000

#### B. CONVENIO CON EL SENA A TRAVÉS DEL FONDO EMPRENDER Y LA CONVOCATORIA 194 – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Desde el año pasado se han realizado gestiones con el Fondo emprender del SENA, con el objeto de realizar un convenio de cofinanciación este tiene la particularidad de que por cada peso que coloque el Municipio el SENA coloca otro para beneficiar a emprendedores de la ciudad. El Municipio aporta el techo máximo permitido por el SENA \$ 1.755.606.000. Actualmente se giró el recurso por medio del convenio de adhesión No. 0016 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2564825 de 2021.

Se han realizado 4 convocatorias donde se presentaron 58 planes de negocio, posterior a la evaluación se ha dado concepto de viabilidad a 41 planes de negocio que tendrán recursos asignados en promedio de \$80.000.000 cada uno, estos emprendedores se comprometen a generar 4 empleos cada uno lo que se traduce en un total de 164 nuevos empleos.

Se resalta que el proceso de evaluación y validación de los planes de negocio está a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Recursos asignados: \$3.511.212.000 para el Capital semilla del fondo emprender

Aporte de la ciudad: \$1.755.606.000

Se tiene el siguiente comportamiento:

Corte	Fechas Términos Referencia		Planes Formalizados	Planes Acreditados	Planes Viables	Recursos solicitados	Sesión de financiación	
	Apertura	Cierre					No.	No. Planes asignados
Primer corte	Septiembre 07 de 2021	Octubre 19 de 2021	32	29	20	\$1.589.988.527	1590	20
Segundo corte	Septiembre 07 de 2021	Noviembre 18 de 2021	7	7	7	\$547.626.832	1592	7
Tercer Corte	Septiembre 07 de 2021	Marzo 14 de 2022	10	9	7	\$550.802.243	1596	7
Cuarto corte	Septiembre 07 de 2021	Junio 6 de 2022	9	9	7	\$557.247.615	SIN	
Quinto cierre	Septiembre 07 de 2021	Septiembre 09 de 2022	6	3	3	\$239.344.669	SIN	



Se resalta que para que se acceda al desembolso de este recurso financiero el emprendedor debe cumplir con su plan de negocio y estar avalado por el SENA de lo contrario no se giran los recursos, el tiempo estimado para el desembolso total es alrededor de 10 meses.

El porcentaje de avance sobre la meta del PDM es del: 99%

#### **LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES**

COMPONENTE: Administración Pública Moderna E Innovadora

PROGRAMA: Finanzas Públicas Modernas Y Eficientes

ACCIÓN DESTACADA: Se realiza un convenio de entendimiento con el Área Metropolitana de Bucaramanga quienes son la autoridad catastral actualmente se han realizado 5345 trámites los cuales representan un 50% de avance de la meta para la vigencia 2022.

##### **ACCIONES REALIZADAS:**

El convenio con el Área Metropolitana de Bucaramanga viene impulsando la modernización de los procesos catastrales con una perspectiva de enfoque multidisciplinario, la cual permite mejorar el ingreso fiscal de los municipios y a su vez, mejorar la calidad de los servicios, dirigidos a los usuarios. Con el uso de la tecnología los procesos catastrales garantizan la eficacia en la recaudación de impuestos y por ende en los proyectos de inversión de obras de infraestructura pública.

Se cuenta con un servicio de plataforma digital, y con un equipo de colaboradores expertos en las arquitecturas de software, la amplia experiencia en la implementación de componentes de programación permite, apoyar tecnológicamente la gestión del inventario de predios de los territorios en los aspectos jurídicos, físicos, económicos y geográficos a través del producto BCGS (Business Cadastral Geographic System), el cual está enmarcado dentro del Plan Estratégico de Gobierno Digital Colombiano y con la legislación de nuestro país en materia de la información tecnológica, información pública y catastral.

Adicionalmente, por medio del proyecto “FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA OFICINA DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” se han aumentado la capacidad administrativa para la gestión del recaudo por concepto de contribución de valorización del municipio, con las siguientes actividades:

- Liquidación de nuevas contribuciones y aplicación de novedades prediales presentadas ante la oficina de valorización.
- Servicios en materia técnica de defensa y sustentación de la metodología utilizada en la irrigación de la valorización
- Soporte y mantenimiento a los aplicativos que conforman el sistema SGV en ambiente/cliente/servidor/web
- Migración de liquidaciones desenglobes masivos y atención a solicitudes de paz y salvo en predios dentro y fuera de la zona de influencia
- Mantenimiento periódico a la interfaz contable valorización-tesorería-contabilidad en materia de registros de recaudo y novedades



Ejecución de mecanismos de recaudo y cobro coactivo por concepto de contribución de valorización.

META	PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA	BPIN	RECURSOS EJECUTADOS	CUMPLIMIENTO DE LA META
Alcanzar el 80% del recaudo por concepto de Contribución de Valorización	\$382.668.208	2020680010134	\$278.304.151	70%

De la misma manera, el proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RECAUDO, FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” ha permitido aumentar la capacidad administrativa para la gestión del recaudo por concepto de contribución de valorización del municipio a través de las siguientes actividades:

- procesos de atención y orientación a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias
- procesos de fiscalización y análisis tributario
- actividades de difusión y análisis jurídico tributario
- actividades de cobro persuasivo y coactivo de cartera
- actividades de asesoría para el fortalecimiento en la gestión de la secretaría de Hacienda

META	Desarrollar 3 acciones administrativas para mejorar la eficiencia y productividad en la gestión del recaudo de impuestos, fiscalización y cobro coactivo municipal.
PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA	\$ 4.843.784.047
BPIN	2021680010001
RECURSOS EJECUTADOS	\$ 4.726.440.539
CUMPLIMIENTO DE LA META	100%

### III. COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO

#### 1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

El Municipio de Bucaramanga para la administración central en la vigencia 2022 presupuestó inicialmente \$1.094.410.881.010, a los cuales se adicionaron recursos por \$ 399.246.995.696 y se realizó reducción por \$14.553.552.351 para un presupuesto de ingresos definitivo a septiembre 30 de 2022 por valor de \$1.479.104.324.355, con un nivel de recaudado por valor de \$1.242.515.548.600 representado en un 84% de lo recaudado frente a lo presupuestado a continuación se detalla así:

*Tabla 1 Ejecución Presupuestal de Ingresos con corte 30 de septiembre de 2022*

TIPO DE INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A 30 DE SEPTIEMBRE 2022	% EJECUCIÓN
TRIBUTARIO	477.344.440.021	477.344.440.021	444.181.489.294	93,05%
NO TRIBUTARIO	567.350.444.584	638.235.208.268	443.879.291.480	69,55%
RECURSOS DE CAPITAL	49.715.996.405	363.524.676.066	354.454.767.826	97,51%
<b>TOTAL</b>	<b>1.094.410.881.010</b>	<b>1.479.104.324.355</b>	<b>1.242.515.548.600</b>	<b>84.00%</b>

❖ Fuente: Ejecución Presupuestal a 30 de Septiembre de 2022. Secretaría de Hacienda – Área de Presupuesto.



#### INGRESOS TRIBUTARIOS

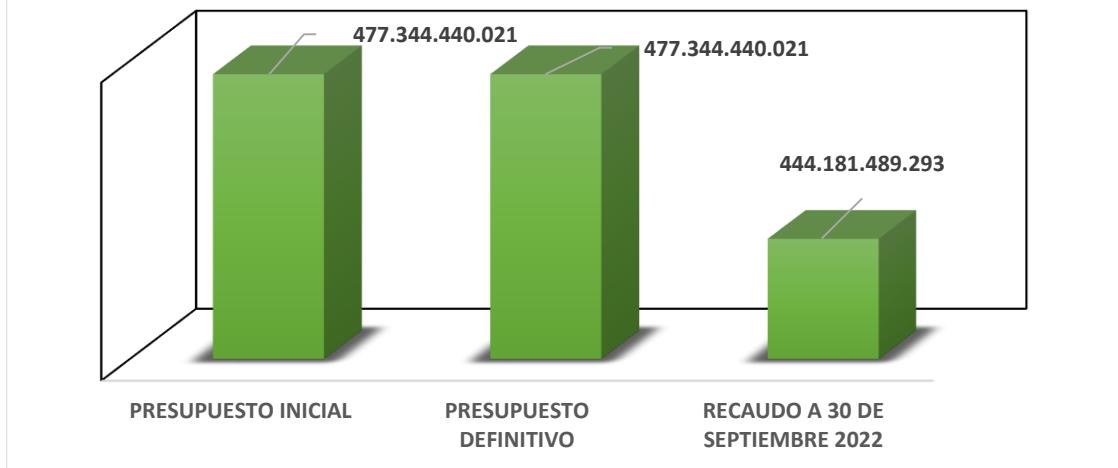
A 30 de septiembre de 2022 el Ingreso Tributario presupuestado asciende a \$477.344.440.021 con un nivel de recaudo \$ 444.181.489.293 que representa el 93,05% de recaudo frente a lo presupuestado.

*Tabla 2 Ejecución Presupuestal de Ingresos Tributarios con corte 30 de septiembre de 2022*

TIPO DE INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A 30 DE SEPTIEMBRE 2022	% EJECUCIÓN
TRIBUTARIO	477.344.440.021	477.344.440.021	444.181.489.294	93,05%



## TRIBUTARIO



**Tabla 3 Comportamiento de los Ingresos tributarios con corte 30 de Septiembre de 2022**

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2022	PRESUPUESTO FINAL 2022	RECAUDO ACUMULATIVO	% EJEC
Sobretasa Ambiental-Corporaciones Autónomas Regionales	33.814.231.465	33.814.231.465	32.457.603.999	95,99%
Impuesto Predial unificado	163.307.832.092	163.307.832.092	148.951.224.287	91,21%
Sobretasa a la Gasolina	28.623.324.050	28.623.324.050	26.302.990.000	91,89%
Impuesto de Industria y Comercio	164.323.499.248	164.323.499.248	151.983.333.085	92,49%
Impuesto de Avisos y Tableros	16.000.000.000	16.000.000.000	22.091.896.581	138,07%
Publicidad Exterior Visual	166.671.207	166.671.207	187.344.128	112,40%
Impuesto de Delineación	455.588.898	455.588.898	327.578.369	71,90%
Impuesto de Espectáculos Públicos Nacional con Destino al Deporte	25.248.359	25.248.359	301.657.000	1194,76%
Impuesto al Degüello de Ganado Menor	43.719.500	43.719.500	0	0,00%
Impuesto de Alumbrado Público	42.058.993.055	42.058.993.055	31.519.383.770	74,94%
Sobretasa Bomberil	16.432.349.925	16.432.349.925	17.424.723.131	106,04%
Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos	48.244.044	48.244.044	28.889.679	59,88%
Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal	500.000	500.000	12.093.000	0,00%
Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	270.698.077	270.698.077	97.345.146	35,96%
ESTAMPILLAS	11.773.540.101	11.773.540.101	32.457.603.999	106,13%
<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>477.344.440.021</b>	<b>477.344.440.021</b>	<b>444.181.489.294</b>	<b>93,05%</b>

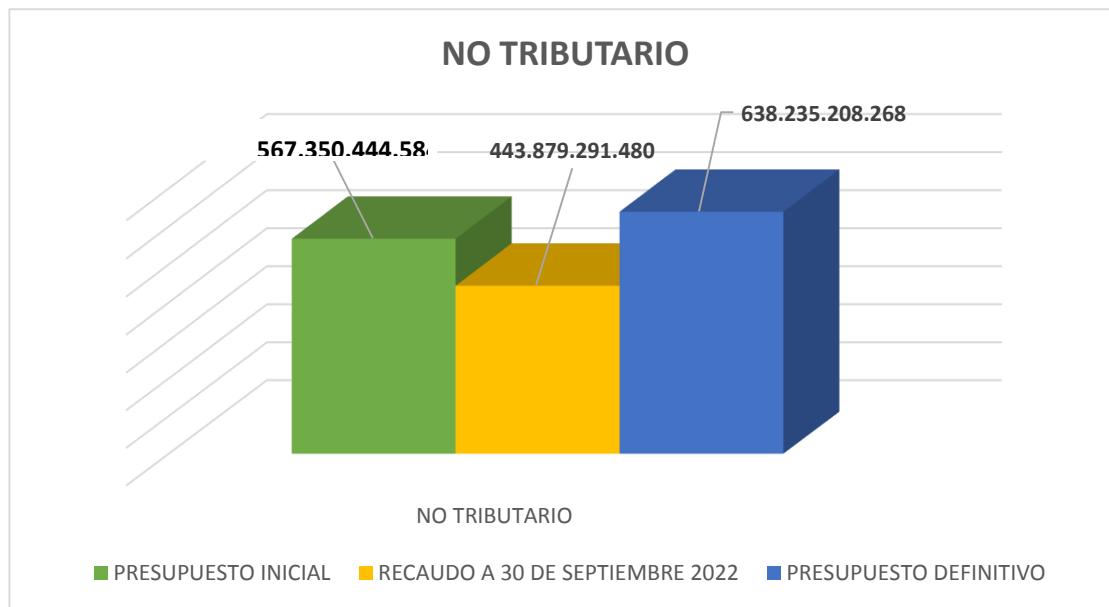
## INGRESOS NO TRIBUTARIOS

A 30 de septiembre de 2022 el Ingreso de recursos No Tributarios presupuestado asciende a \$638.235.208.268 con un nivel de recaudado de \$443.879.291.480, que representa el 69.55 % de recaudo frente a lo presupuestado.



Tabla 4 Ejecución Presupuestal de Ingresos No Tributarios con corte 30 de Septiembre de 2022

TIPO DE INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A 30 DE SEPTIEMBRE 2022	% EJECUCIÓN
NO TRIBUTARIO	567.350.444.584	638.235.208.267	443.879.291.479	69,55%



## RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de Capital lo integran los recursos del Crédito, los rendimientos financieros, recursos del balance, entre otros, así pues, que por este concepto se ascendió a \$363.524.676.066, con un nivel de recaudado de \$354.454.767.826, representado en el 97,51%.

Tabla 5. Ejecución Presupuestal de Ingresos De Capital Tributarios con corte 30 de Septiembre de 2022

TIPO DE INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A 30 DE SEPTIEMBRE 2022	% EJECUCIÓN
RECURSOS DE CAPITAL	49.715.996.405	363.524.676.066	354.454.767.826	97,51%



En esta clasificación se encuentran también, dividendos y utilidades por otras inversiones de capital por \$3.000.000.000, rendimientos financieros por \$4.375.411.291, recursos de balance por \$30.840.585.114, recursos de fonpet por \$10.000.000.000 y reintegros por \$1.500.000.000.



## INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

A continuación, se presenta el comportamiento de los ingresos corrientes de libre destinación septiembre 30 de 2022, presenta un presupuesto definitivo de \$386.716.049.012, con recaudo de \$363.426.399.138, representa el 94% de ejecución frente a lo presupuestado

**Tabla 6 Comportamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación corte 30 de Septiembre de 2022**

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2022	TOTAL RECAUDO	DESCUENTOS	ACUEROS(D decreto 953/2013)	DEFINITIVO	%RECAUDO
Impuesto Predial Unificado vigencia Actual	145.507.832.092	136.879.498.882	273.758.997	1.368.794.988	135.236.944.895	92,94%
Impuesto Predial Unificado Vigencias Anteriores	17.800.000.000	12.071.725.405	24.143.450	120.717.254	11.926.864.700	67%
Sobretasa a la Gasolina	28.623.324.050	26.302.990.000	0	263.029.900	26.039.960.100	90,97%
Impuesto de Industria y Comercio sobre actividades comerciales de la vigencia actual	158.723.499.248	148.205.635.055	1.482.056.350	1.482.056.350	145.241.522.353	59,94%
Impuesto de industria y comercio - Vigencia Anterior	5.600.000.000	2.511.702.774	37.776.980	25.117.028	3.702.144.069	43,95%
Impuesto complementario de avisos y tableros- Vigencia Actual	15.000.000.000	21.449.905.332	0	214.499.053	21.235.406.278	99,77%
Impuesto complementario de avisos y tableros Vigencia Anterior	1.000.000.000	641.991.249	0	6.419.912	635.571.336	40,71%
Publicidad Exterior Visual	166.671.207	187.344.128	187344128	0	0	0,00%
Impuesto de Delineación	455.588.898	327.578.369	0	3.275.783	324.302.585	71,00%
Impuesto al Degüello de Ganado Menor	43.719.500	0	0	0	0	0,00%
Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal	500.000	12.093.000	0	120.930	11.972.070	2394%
Nomenclatura urbana	96.343.133	109.338.580	0	1.093.385	108.245.194	112%
Otros ingresos	108.843.116	510.334.135	0	5.103.341	505.230.794	464%
Sanciones Administrativa	71.123.609	132.467.596	0	1.324.675	131.142.920	184%
Sanciones Tributarias	1.050.242.485	2.606.113.467	0	26.061.134	2.580.52.333	246%
Multa por incumplimiento en el registro de marcas y herretes	224.540,00	684.000	0	6.840	677.160	302%
Predial	2.500.000.000,00	5.152.751.744	0	51.527.517	5.101.224.227	204%
Industria y comercio	1.073.805.993,00	1.894.084.433	0	18.940.844	1.875.143.589	175%
Otros intereses de origen no tributario	5.227.726,00	2.194.519	0	21.945	2.172.574	42%
Otros intereses de origen tributario	764.822,00	99.165.159	0	991.652	98.173.507	12836%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	176.754.232,00	124.153.958	0	1.241.540	122.912.419	70%
Participación del Impuesto sobre vehículos automotores	8.701.584.361,00	8.632.952.686	0	86.329.527	8.546.623.159	98%
Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas	10.000.000,00	114.012	0	1.140	112.872	1%
<b>TOTAL ICLD</b>	<b>386.716.049.012</b>	<b>369.120.813.741</b>	<b>2.005.179.907</b>	<b>3.689.334.696</b>	<b>363.426.399.138</b>	<b>94%</b>

❖ Fuente: Ejecución Presupuestal a 30 de Septiembre de 2022

De los anteriores ingresos, las principales fuentes de recaudo son el Impuesto Predial y el Impuesto de Industria y Comercio que representan el mayor porcentaje de participación del total de los ingresos de libre destinación y su comportamiento se identifica en las tablas sub-siguientes donde se establece la comparación de dichos recursos con corte 30 de septiembre de las vigencias 2021 y 2022.



Tabla 7: Comparativo Ingreso Impuesto Predial Unificado a Septiembre 30 de 2021 vs 2022

VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO
Septiembre 30 de 2021	130.570.538.764
Septiembre 30 de 2022	148.951.224.287
% de variación	14,08%

❖ Tabla 8: Comparativo Ingreso Impuesto de Industria y Comercio a Septiembre 30 de 2021 vs 2022

VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO
Septiembre 30 de 2021	160.929.024.999
Septiembre 30 de 2022	151.983.333.085
% de variación	-5,56%

## 2. EJECUCIÓN DE GASTOS

Para el año 2022 el Municipio de Bucaramanga para la administración central presupuestó inicialmente unos egresos o gastos totales por \$ 1.094.410.881.010, sin embargo, se adicionaron recursos por valor de \$ 399.246.995.695 y una reducción de recursos por valor de \$ 14.553.552.351 para un Presupuesto Final en el gasto de \$1.479.104.324.354 y compromisos por valor \$954.169.040.668, incluyendo aquellos financiados con transferencias de la nación y con recursos de destinación específica. Estos egresos abarcan el funcionamiento del Municipio, la realización de proyectos de inversión, el saneamiento fiscal, el pago de la deuda pública y las reservas del año 2022 así:

Tabla 9 Detalle de gasto a 30 de Septiembre de 2022

DETALLE DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	%EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	201.457.479.079	2,28933E+11	161.681.689.342	71%
GASTOS DE DEUDA PUBLICA	24.996.945.995	38.437.918.240	22.585.861.012	59%
GASTOS DE INVERSIÓN	867.956.455.936	1.211.733.376.488	769.901.490.313	64%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.094.410.881.010</b>	<b>1.479.104.324.354</b>	<b>954.169.040.668</b>	<b>65%</b>

### • GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El Municipio de Bucaramanga a partir de la firma del Programa de Ajuste Fiscal y Financiero, se comprometió a mantener una estructura financiera en la que sus gastos de funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias) en ningún momento superen las disponibilidades de ingresos corrientes de libre destinación, de manera que permitan dejar un remanente para cancelar el déficit acumulado de vigencias anteriores, el servicio de la deuda con las Entidades Financieras, otros pasivos y la inversión social en los diferentes sectores del Plan de Desarrollo periodo 2020-2023.

A Septiembre 30 de 2022, los Gastos de Funcionamiento no han superado los porcentajes del ICLD en los términos del escenario financiero del programa de saneamiento fiscal y financiero.

Como se puede observar, el comportamiento del Ingreso Corriente de Libre Destinación, con el nivel de recaudo del periodo de enero a Septiembre de 2022 y el comportamiento del Gasto de Funcionamiento, se presenta un nivel importante de austeridad.

Tabla 10 Comportamiento del Gasto de Funcionamiento periodo de Enero – Septiembre 30 de 2022



TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 30 SEPTIEMBRE DE 2022	% EJEC
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	41.449.811.564	41.449.811.564	25.861.391.728	62%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	25.950.092.508	34.359.092.508	28.667.564.492	83%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	129.185.241.788	147.269.814.364	102.487.912.269	70%
<b>DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	0	323.654.542	11.924.822	4%
<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	4.872.333.219	5.530.656.647	4.652.896.031	84%
<b>TOTAL</b>	<b>201.457.479.079</b>	<b>228.933.029.625</b>	<b>161.681.689.342</b>	<b>71%</b>

El Gasto de Funcionamiento su valor presupuestado a septiembre 30 de 2022, asciende a \$201.457.479.079, se ha comprometido la suma de \$161.681.689.341, el componente lo integra Gastos Personales, Adquisición de Bienes y Servicios, transferencias corrientes, disminución de pasivos y Gastos por tributos y los organismos de control. Los pagos realizados durante el periodo de enero a septiembre 30 de 2022, asciende a \$153.334.093.460.

### SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

En la vigencia del año 2022 se destinó inicialmente una asignación presupuestal para el Servicio Deuda Pública la suma de \$24.996.945.995, y unos compromisos por valor de \$22.585.861.012 cómo se detalla a continuación:

Tabla 11 Servicio de la Deuda Pública periodo de Enero – Septiembre 30 de 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	% EJECUCIÓN
<b>DEUDA PUBLICA INTERNA</b>				
PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	3.358.344.839	3.358.344.839	2.518.758.628	75%
INTERESES BANCA COMERCIAL	12.909.713.389	16.909.713.389	13.079.542.855	77%
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	3.441.610.454	3.441.610.454	2.582.147.168	55%
BONOS PENSIONALES	5.287.277.313	7.836.893.707	4.405.412.362	56%
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>24.996.945.995</b>	<b>38.437.918.240</b>	<b>22.585.861.012</b>	<b>59%</b>

Con respecto a la deuda pública con la banca, a la fecha el Municipio mantiene un saldo por pagar total de \$ 249.007.897.379, distribuidos en intereses, comisiones y amortizaciones a la deuda.

### • SALDO DE LA DEUDA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Tabla 12 Saldo de la Deuda Pública periodo de Enero – septiembre 30 de 2022

BANCO	VALOR DESEMBOLSADO	SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	% PARTICIPACION DE
ITAU - CORPBANCA	2.006.016.047	543.296.013	0,22%
BBVA	48.000.000.000	29.962.166.395	12,03%
BANCO DE BOGOTA	80.000.000.000	74.003.112.896	29,72%
OCCIDENTE	70.000.000.000	64.571.078.145	25,93%
BANCO COLPATRIA	57.679.824.531	57.679.824.531	23,16%
BANCO AGRARIO	31.244.282.574	22.248.419.399	8,93%
<b>TOTAL</b>	<b>268.930.123.152</b>	<b>249.007.897.379</b>	<b>100%</b>



### 3. EJECUCIÓN DE RESERVAS

Las reservas de presupuesto del cierre a septiembre 30 de 2022 ascendieron a \$118.382.339.904; se han realizado unos pagos por valor de \$81.467.491.665  
A septiembre 30 de 2022, se refleja el siguiente comportamiento de las reservas de presupuesto así:

Tabla 13 estado de reservas periodo de Enero – Septiembre 30 de 2022

RESERVAS FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PAGOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	% EJEC
GASTOS GENERALES	2.183.581.669	1.881.339.078	86,16%
TRANSFERENCIAS	43.852.150	4.542.630	10,36%
<b>TOTAL RESERVAS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.227.433.819</b>	<b>1.885.881.708</b>	<b>84,67%</b>
RESERVAS DEUDA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PAGOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	% EJEC
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	52.453.390	0	0,00%
20% ESTAMPILLA PRO ANCIANO MUNICIPAL	36.337.272	36.337.272	100,00%
<b>TOTAL RESERVAS DEUDA</b>	<b>88.790.662</b>	<b>36.337.272</b>	<b>40,92%</b>
SECRETARIAS-INVERSIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PAGOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	% EJEC
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	5.861.059.328	5.681.309.822	96,93%
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	15.972.442.793	6.788.035.175	42,50%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	68.070.728.704	48.403.840.468	71,11%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1.611.771.240	1.283.430.772	79,63%
SECRETARIA DEL INTERIOR	12.797.274.104	8.151.661.471	63,70%
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	3.267.173.531	1.969.632.560	60,29%
SECRETARIA DE HACIENDA	124.737.000	124.737.000	100,00%
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	4.751.467.523	4.440.595.170	93,46%
SECRETARIA JURIDICA	46.346.721	37.002.202	79,84%
FONDO LOCAL DE SALUD	3.563.114.480	2.665.028.043	74,79%
<b>TOTAL RESERVAS INVERSIÓN</b>	<b>116.066.115.424</b>	<b>79.545.272.685</b>	<b>68,53%</b>
<b>TOTAL EJECUTADO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>	<b>118.382.339.904</b>	<b>81.467.491.665</b>	<b>68,82%</b>

### IV. COORDINACIÓN DE IMPUESTOS

PERÍODO: 3 Er. Trimestre de 2022 (Julio – Agosto - Septiembre)

#### GESTIONES EFECTIVAS

En el proceso de liquidación y fiscalización del área de Impuestos Municipales se realizaron diferentes gestiones efectivas, durante el tercer trimestre del año 2022 se registraron en el sistema de Impuestos Municipales, 368 registros de cancelación de impuesto de Industria y Comercio, 47 Novedades de traspasos, 37 registros de cambios de razón social, todas las novedades en el sistema de impuestos municipales fueron debidamente soportadas con la documentación que se requiere para aplicación de la misma, adicional se expedieron 8.986 paz y salvo de Impuestos predial Unificado.

De igual forma fueron resueltos 850 Actos Administrativos decisarios en el tercer trimestre del año 2022, que corresponde resolución de recursos, revocatorias, saldos a favor, tutelas y acciones populares.

La Secretaría de Hacienda durante el tercer trimestre del año 2022 aplicó gestiones efectivas teniendo como objetivo principal lograr el cumplimiento del deber ser de tributar e implemento las siguientes acciones:



1. En el mes de Septiembre se realizó el envío de comunicaciones a los contribuyentes con proceso de fiscalización, requerimiento especial del año gravable 2019, se les remitió oficio recordatorio del proceso y los incentivos para acogerse dentro del término establecido en la normatividad vigente. **"Art. 351 del Decreto 0040 de 2022"**
2. En el mes de Septiembre en virtud de lograr mayor recaudo se remitieron 24.979 notificaciones electrónicas a los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado que presentaban deuda por el año gravable 2022.
3. Se remitieron 1.222 Actos administrativos sancionatorios por No declarar año gravable 2019.

- **PETICIONES ATENDIDAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2022 (JULIO – AGOSTO -SEPTIEMBRE)**

Mediante el módulo de peticiones, quejas y reclamos ([contactenos@bucaramanga.govo.co](mailto:contactenos@bucaramanga.govo.co)) y solicitudes por ventanilla, fueron asignadas a la Secretaría de Hacienda 101.822 Solicituds a 30 de Septiembre de 2022, de las cuales 97.256 fueron resueltas por la Secretaría y el área de Impuestos resolvió 89.463 solicitudes.

La Secretaría de Hacienda desde el área de Impuestos Municipales brinda orientación profesional a través de los diferentes canales de atención, implementó herramientas y estrategias importantes para entregar servicios eficientes a los contribuyentes de los impuestos municipales durante el tercer trimestre del año 2022, facilitando a los contribuyentes extensiones de los servidores públicos y realizando atención presencial personalizada, priorizando las necesidades de orientación, generando atención a 7.473 contribuyentes durante el tercer trimestre del año 2022 y 46.837 contribuyentes atendidos acumulado a Septiembre 30 del 2022.

Los ciudadanos fueron atendidos por el equipo de profesionales de Impuestos Municipales; situación que benefició el cumplimiento de las obligaciones tributarias de tal forma que la totalidad de las declaraciones privadas de industria y comercio fueron presentadas de manera virtual, es importante resaltar que desde que inició el año 2022, la Secretaría de Hacienda ha tenido atención presencial a los contribuyentes, durante toda jornada laboral, solucionando cualquier tipo de inquietud en lo que respecta a Impuestos Municipales, facilitándole a los ciudadanos herramientas para el cumplimiento a tiempo de sus obligaciones tributarias.

- **IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

En cumplimiento al calendario tributario mediante Resolución 2893 de 28 de diciembre de 2021.

Los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio y complementarios que se refieren los artículos 21 y 41 del Acuerdo 031 de 2021, deberán presentar declaraciones privadas del año gravable 2021 dentro de las fechas que se indiquen a continuación, atendiendo el último dígito de la cédula de ciudadanía o Número de Identificación tributaria (NIT), con respecto a este se entiende por último dígito que corresponda antes del de verificación.

ULTIMO DIGITO	HASTA EL DIA
1	Marzo 2 de 2022
2	Marzo 4 de 2022
3	Marzo 7 de 2022
4	Marzo 9 de 2022
5	Marzo 11 de 2022
6	Marzo 14 de 2022
7	Marzo 16 de 2022



8	Marzo 18 de 2022
9	Marzo 23 de 2022
0	Marzo 25 de 2022

**Artículo Primero Resolución 2893 de 28 de diciembre de 2021.**

El pago del Impuesto de Industria y Comercio y complementarios para el año gravable 2021, se hará en tres cuotas que deberán cancelarse en los bancos o entidades financieras autorizadas mediante los medios que establezca o llegare a establecer la Secretaría de Hacienda, y tendrán los siguientes vencimientos.

PRIMERA CUOTA	31 de marzo de 2022
SEGUNDA CUOTA	30 de junio de 2022
TERCERA CUOTA	30 de septiembre de 2022

**Artículo Segundo. Resolución 2893 de 28 de diciembre de 2021.**

Teniendo en cuenta el Calendario Tributario de la Resolución 2893 del 28 de diciembre de 2021.

PERÍODO	TOTAL DECLARACIONES ANUALES PRESENTADAS					
	1ER TRIMESTRE		2DO TRIMESTRE		3ER TRIMESTRE	
AÑO GRAVABLE	2021	2022	2021	2022	2021	2022
IMUESTO DECLARADO	135.694.367.988	174.490.300.605	2.550.013.866	2.400.282.267	4.558.241.698	2.114.898.114
No. DECLARACIONES	40.324	28.934	2.460	3.464	2.513	2.856

ACUMULADO	
2021	2022
142.802.623.552	179.005.480.986
45.297	35.254

Se puede evidenciar 25% de crecimiento del valor declarado del año gravable 2022 con respecto al año gravable 2021.

**• FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – CONTROL DE OMISOS**

La Secretaría de Hacienda implementa medidas para identificar las personas naturales y/o jurídicas que realizaron actividades gravadas, garantizando el control de las obligaciones tributarias que se originan al iniciar la actividad. Las actuaciones realizadas por el área de Impuestos han sido orientadas a disminuir los niveles de inexactitud, evasión, elusión, y omisión de contribuyentes del deber de tributar.

**CONTROL DE OMISOS – Fiscalización Impuesto de Industria y Comercio**

CONSOLIDADO TERCER TRIMESTRE		
CONTROL OMISOS	NUMERO DE CONTRIBUYENTES	TOTAL DECLARADO
NUEVOS CONTRIBUYENTES	1.625	16.878.672

Teniendo en cuenta las actuaciones realizadas por el Área de Impuestos han sido orientadas a implementar medidas que buscan garantizar un control efectivo a los contribuyentes que han cumplido su deber de declarar, pero en forma inexacta, incompleta o con errores aritméticos, para el tercer trimestre del año 2022, se obtuvieron 1.625 Nuevos contribuyentes por un valor declarado de \$ 16.878.672, llegando a un acumulado de 5.838 contribuyentes por un valor de \$ 1.867.406.589.



Progresividad en la tarifa del impuesto de industria y comercio, para contribuyentes que se formalicen en el municipio de Bucaramanga que no integran el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación simple. Los contribuyentes que a la entrada en vigencias del acuerdo 033 de 2020 y hasta el 31 de Diciembre de 2022 realicen la inscripción en el Registro de Información Tributaria del municipio de Bucaramanga para el ejercicio de actividades.

Para los contribuyentes que se encuentren registrados en la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga que durante los años gravable 2020 y 2021 desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación podrán optar por las tarifas progresivas en el Impuesto de Industria y Comercio de manera gradual conforme señala a continuación

Actividad	Código CIIU REV 4	Tarifa actual	Porcentaje de disminución en la tarifa, año gravable 2020	Porcentaje de disminución en la tarifa, año gravable 2021
Hoteles, casas de huéspedes y otros lugares de alojamiento	5510	6	50%	30%
Restaurantes, cafés, bares y otros	5611	10	50%	30%
Salón de belleza y peluquería	9602	7,2	50%	30%

**Art.81 del Decreto 0040 de 2022.**

Durante el Acumulado del año 2022, 930 contribuyentes accedieron a la tarifa progresiva y el valor del beneficio otorgado por la Administración Municipal fue de \$854.827.739, para un total de valor declarado de \$2.849.425.797, acumulado a Setiembre 30 de 2022.

**Durante el proceso de fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio adelantado en el tercer trimestre del año 2022 (Julio – Agosto y Septiembre)**

- ✓ La Secretaría de Hacienda Profirió resoluciones sanción a los contribuyentes quienes No presentaron la información solicitada mediante requerimiento Ordinario y no dieron respuesta al pliego de cargos previo al acto sancionatorio gravable 2020, se remitieron 156 resoluciones por valor sancionado de \$ 680.662.760.
- ✓ **Requerimientos Especiales.** Años gravables 2018 – 2019 – 2020 a los contribuyentes que no corrigieron su declaración privada, conforme al emplazamiento para corregir o no dieron respuesta al mismo.

IMPTO + SANCION IMPTA EN EL RE	SANCIÓN INEXACTITUD	DIFERENCIA IMPUESTO
7.566.517.783	2.660.334.215	1.662.708.885

**• RETENCIÓN Y AUTORETENCION EN LA FUENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Mediante la Resolución 2893 de diciembre 28 de 2021 se establece el calendario tributario.

Los plazos para presentar las declaraciones de retención y autorretención en la fuente correspondiente a los meses del año 2022 y cancelar el valor respectivo, vencen en las fechas del mismo año que se indican a continuación, excepto la referida al mes de diciembre que vencen en enero de 2023. Estos vencimientos corresponden al último dígito del Número de Identificación Ciudadanía o Tributaria del agente retenedor y autoretenedor, sin tener en cuenta el dígito de verificación así:



Si el último dígito es	MES DE ENERO DE 2022	MES DE FEBRERO DE 2022	MES DE MARZO DE 2022
1,2,3	15 de Febrero de 2022	15 de Marzo de 2022	18 de Abril de 2022
4,5,6	17 de Febrero de 2022	17 de Marzo de 2022	20 de Abril de 2022
7,8,9,0	21 de Febrero de 2022	22 de Marzo de 2022	22 de Abril de 2022

Si el último dígito es	MES DE ABRIL DE 2022	MES DE MAYO DE 2022	MES DE JUNIO DE 2022
1,2,3	16 de Mayo de 2022	15 de Junio de 2022	15 de Julio de 2022
4,5,6	18 de Mayo de 2022	17 de Junio de 2022	19 de Julio de 2022
7,8,9,0	20 de Mayo de 2022	22 de Junio de 2022	22 de Julio de 2022

Si el último dígito es	MES DE JULIO DE 2022	MES DE AGOSTO DE 2022	MES DE SEPTIEMBRE DE 2022
1,2,3	16 de Agosto de 2022	15 de Septiembre de 2022	18 de Octubre de 2022
4,5,6	18 de Agosto de 2022	19 de Septiembre de 2022	20 de Octubre de 2022
7,8,9,0	22 de Agosto de 2022	21 de Septiembre de 2022	24 de Octubre de 2022

Si el último dígito es	MES DE OCTUBRE DE 2022	MES DE NOVIEMBRE DE 2022	MES DE DICIEMBRE DE 2022
1,2,3	15 de Noviembre de 2022	15 de Diciembre de 2022	16 de Enero de 2023
4,5,6	17 de Noviembre de 2022	19 de Diciembre de 2022	18 de Enero de 2023
7,8,9,0	21 de Noviembre de 2022	21 de Diciembre de 2022	20 de Enero de 2023

#### **Artículo Quinto Resolución 2893 de 28 de diciembre de 2021.**

Atendiendo las disposiciones aprobadas por el Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo 033 de diciembre 29 de 2020, el cual adoptó el régimen de retención y auto retención del impuesto para los contribuyentes que sean catalogados como grandes contribuyentes y quienes pertenezcan al régimen común del impuesto.

#### **3 Er. Trimestre Año 2022 (Julio – Agosto - Septiembre)**

JULIO	18.855.276.209	4.785
AGOSTO	19.311.509.485	4.616
SEPTIEMBRE	19.646.388.000	4.584
TERCER TRIMESTRE 2022	57.813.173.694	13.985

En el resultado del trabajo conjunto se observa que durante el tercer trimestre del año 2022, se presentaron 13.985 declaraciones por un valor declarado y pagado de \$ 57.813.173.694, se evidencias que desde el área de Impuestos Municipales de la Secretaría de Hacienda ha mantenido un comportamiento efectivo, para un acumulado de 39.761 declaraciones por un valor de \$ 157.809.297.394.

Es importante destacar la atención constante por parte de la Secretaría de Hacienda desde la coordinación de Impuestos, a través de orientación y atención al contribuyente como herramientas para la socialización de la nueva normativa local, de igual forma a través de estas herramientas se dio a conocer la funcionalidad del aplicativo que contiene el nuevo formulario para el cumplimiento de esta obligación tributaria.

#### **• IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**

La Secretaría de Hacienda el día 7 de enero de 2022 realizó Liquidación Oficial del Impuesto Predial Unificado a 195,769 predios.

El Acuerdo 001 de enero 31 de 2022 otorgó beneficio tributario del 10% de descuento a los contribuyentes que pagaron hasta el día 31 de marzo de 2022, para los predios que fueron objeto de actualización catastral obtuvieron un descuento del 20% pagando hasta el 31 de Marzo de 2022

El Recaudo de Impuesto predial unificado para durante el año 2022 es de \$ 148.951.224.287 correspondiente al 94% de cumplimiento.



- **IMPUESTO AL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**

El recaudo al Impuesto al Servicio de Alumbrado Público, acumulado a 30 de Septiembre de 2022 es de \$ 31.519.383.770.

- **PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL**

*(Artículo 122 a 131 Decreto 0040 de 2022)*

Está autorizado por la ley 140 de 1994, adoptado en el Municipio de Bucaramanga mediante Acuerdos Municipales 043 de 1995.

*(Artículo 122 Decreto 0040 de 2022)*

Está constituido por la colocación de toda modalidad de publicidad exterior visual, con una dimensión igual o superior a ocho (8) meros cuadrados.

*(Artículo 117 Acuerdo 044 de 2008)*

Por el concepto de Impuesto de Publicidad Exterior visual a 30 de Septiembre se ha recaudado un valor de \$ 187.344.128, en el tercer trimestre del año 2022 se recaudaron \$22.923.565.

- **PARTICIPACIÓN IMPUESTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES**

- De conformidad con los artículos 138 y siguientes de la ley 488 de 1988, El Municipio de Bucaramanga, tendrá una participación del veinte por ciento (20%) de total del recaudo del impuesto sobre vehículos automotores que corresponda a su jurisdicción según la dirección informada por el contribuyente en su declaración; por concepto de impuestos, sanciones e intereses. *(Artículo 216 Decreto 0040 de 2020)*

Durante el tercer trimestre del año 2022 se recaudó un valor de \$ 1.210.740.558, y un acumulado a 30 de Septiembre de 2022 de valor de recaudo de \$ 8.623.972.732.

RECAUDO PARTICIPACIÓN IMPUESTO UNIFICADO AUTOMOTOR VIGENCIA 2022	
MES	VALOR
JULIO	\$ 531.032.239,60
AGOSTO	\$ 386.850.971,40
SEPTIEMBRE	\$ 292.857.347,20
TOTAL TRIMESTRE	\$ 1.210.740.558,20
TOTAL ACUMULADO AÑO 2022	\$ 8.623.972.732,57

- **IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS**

Artículo 133 Hecho Generador. Está constituido por la realización, celebración o presentación de todo espectáculo público. Se entiende por espectáculo público, la función o presentación que se celebre públicamente en salones, teatros, circos, plazas, estadios, auditorios y otros lugares en los cuales se congrega el público para presenciarlo u oírlo.

*Art. 132 a 144 Decreto 0040 de 2022.*



**RECAUDO IMPUESTO ESPECTACULOS PÚBLICOS  
VIGENCIA 2022**

MES	VALOR
JULIO	\$ 110.000,00
AGOSTO	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ -
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 110.000,00</b>
<b>TOTAL ACUMULADO AÑO 2022</b>	<b>\$ 10.835.000,00</b>

**RECAUDO IMPUESTO LEY DEPORTE  
VIGENCIA 2022**

MES	VALOR
JULIO	\$ 110.000,00
AGOSTO	\$ 12.394.000,00
SEPTIEMBRE	\$ 35.247.000,00
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 47.751.000,00</b>
<b>TOTAL ACUMULADO AÑO 2022</b>	<b>\$ 301.545.000,00</b>

• **SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR**

Está constituida por la ley 105/93, ley 488 de 1998 y ley 788/2022, adoptada por el municipio por los acuerdos municipales 050/93, 011/95,096/96,064/98 y 001/2003.

**(Artículo 207 Decreto 0040 de 2022)**

El hecho generador de la Sobretasa a la Gasolina Motor está constituido por el consumo de gasolina motor extra y corriente nacional o importada en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga (Artículo 118 ley 488 de 1988). **(Artículo 207 a 215 Decreto N°. 0040 de 2022)**

**RECAUDO SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR  
VIGENCIA 2022**

MES	VALOR
JULIO	\$ 2.827.352.000,00
AGOSTO	\$ 2.969.895.000,00
SEPTIEMBRE	\$ 3.198.210.000,00
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 8.995.457.000,00</b>
<b>TOTAL ACUMULADO AÑO 2022</b>	<b>\$ 26.302.990.000,00</b>



RECAUDO SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR - POR DISTRIBUIDOR MAYORISTA  
VIGENCIA 2022

MES	TERPEL	PRIMAX	PETROBRAS	BIOMAX	CHEVRON
JULIO	\$ 1.753.353.000,00	\$ 885.457.000,00	\$ 76.111.000,00	\$ 55.945.000,00	\$ 56.486.000,00
AGOSTO	\$ 1.829.897.000,00	\$ 929.000.000,00	\$ 79.692.000,00	\$ 62.031.000,00	\$ 69.275.000,00
SEPTIEMBRE	\$ 1.976.044.000,00	\$ 989.337.000,00	\$ 81.417.000,00	\$ 67.446.000,00	\$ 83.966.000,00
TOTAL TRIMESTRE	\$ 5.559.294.000,00	\$ 2.803.794.000,00	\$ 237.220.000,00	\$ 185.422.000,00	\$ 209.727.000,00
TOTAL ACUMULADO AÑO 2022	\$ 16.062.660.000,00	\$ 8.538.318.000,00	\$ 727.499.000,00	\$ 447.695.000,00	\$ 526.818.000,00

• RECAUDO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

En el acuerdo N°. 017 del 18 de junio de 2019, por medio del cual se actualiza el régimen de estampillas Municipales previstas en el **Art. 164 al 187 Acuerdo 0040 de 2022**.

RECAUDO ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR VIGENCIA 2022	
MES	VALOR
JULIO	\$ 630.247.930,00
AGOSTO	\$ 582.311.404,00
SEPTIEMBRE	\$ 725.629.596,00
TOTAL TRIMESTRE	\$ 1.938.188.930,00
TOTAL ACUMULADO AÑO 2022	\$ 5.733.609.153,00

RECAUDO ESTAMPILLA PRO CULTURA VIGENCIA 2022	
MES	VALOR
JULIO	\$ 557.876.630,00
AGOSTO	\$ 536.962.504,00
SEPTIEMBRE	\$ 652.476.916,00
TOTAL TRIMESTRE	\$ 1.747.316.050,00
TOTAL ACUMULADO AÑO 2022	\$ 5.238.255.000,00

• DELINEACION URBANA

El Impuesto delineación urbana está autorizado por la ley 97 de 1913, el de Decreto ley 1333 de 1986. (**Artículo 145, Acuerdo 0040 de 2022**)

El hecho generador del Impuesto de delineación Urbana lo constituye la ejecución de obras de construcción a las cuales se les haya expedido la licencia para la construcción, ampliación, modificación, adecuación y reparación de obras y urbanización de terrenos en el Municipio de Bucaramanga (**Art. 145 a 156. Acuerdo 0040 de 2022**)



**RECAUDO IMPUESTO DELINEACIÓN Y URBANISMO  
VIGENCIA 2022**

MES	VALOR
JULIO	\$ 60.273.321,00
AGOSTO	\$ 16.342.761,00
SEPTIEMBRE	\$ 49.595.031,00
TOTAL TRIMESTRE	\$ 126.211.113,00
TOTAL ACUMULADO AÑO 2022	\$ 297.971.318,00

**RECAUDO IMPUESTO DE USO Y EXCAVACIÓN DEL SUBSUELO  
VIGENCIA 2022**

MES	VALOR
JULIO	\$ 6.000.130,00
AGOSTO	\$ 1.594.476,00
SEPTIEMBRE	\$ 4.918.375,00
TOTAL TRIMESTRE	\$ 12.512.981,00
TOTAL ACUMULADO AÑO 2022	\$ 29.607.051,00

**RECAUDO CONTRIBUCIÓN FONDO ROTATORIO PARA EL EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO URBANO  
VIGENCIA 2022**

MES	VALOR
JULIO	\$ 30.962.261,00
AGOSTO	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ 16.310.674,00
TOTAL TRIMESTRE	\$ 47.272.935,00
TOTAL ACUMULADO AÑO 2022	\$ 108.648.907,00

• **RECAUDO TASA NOMENCLATURA URBANA - Decreto 0040 de 2022**

**Artículo 218.** Autorización. La tasa de nomenclatura urbana está autorizada por la ley 88 de 1947, ordenanza 40 de 1971, acuerdo 017 de 1990, decreto 401 de 1990.

**Artículo 219.** Hecho Generador: La tasa de Nomenclatura Urbana se causa por la asignación que se hace, mediante solicitud a la Curaduría Urbana, de la nomenclatura para identificar los inmuebles urbanos. (Artículo 91 acuerdo 017/90)

**Artículo 220.** Valor de la tasa. La tasa de nomenclatura urbana que recauda el municipio, equivale al valor de una (1) Unidad de Valor Tributario (U.V.T.) para cada dirección nueva que se expida por unidad independiente.



**RECAUDO TASA NOMENCLATURA  
VIGENCIA 2022**

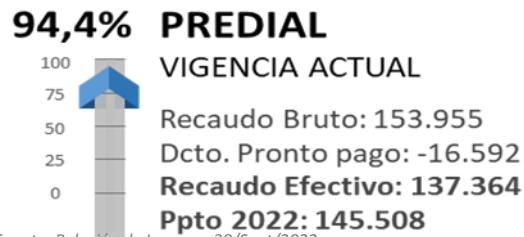
MES	VALOR
JULIO	\$ 9.691.020,00
AGOSTO	\$ 11.553.216,00
SEPTIEMBRE	\$ 4.294.452,00
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 25.538.688,00</b>
<b>TOTAL ACUMULADO AÑO 2022</b>	<b>\$ 109.452.592,00</b>

**V INFORME GESTIÓN TESORERIA**

El informe de gestión de la Tesorería General comprende el análisis del comportamiento del recaudo, la gestión de la cartera y el seguimiento de las ejecuciones presupuestales de los ingresos y gastos del municipio, así mismo el acompañamiento en la correcta gestión de las finanzas públicas.

**1. RECAUDO VIGENCIA ACTUAL**

**1.1 PREDIAL UNIFICADO:**



*Cifras en Millones de COP*

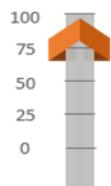
El impuesto predial unificado a corte septiembre 2022 presenta un recaudo efectivo de \$137.3642 millones de pesos frente a \$145.508 millones presupuestados, lo que quiere decir que con corte a el tercer trimestre de la vigencia 2022 se ha logrado recaudar el **94,4%** de los ingresos por este concepto, así mismo el comportamiento del recaudo fue el siguiente:



**1.2 INDUSTRIA Y COMERCIO**



**93,4% INDUSTRIA & CCIO.**



VIGENCIA ACTUAL

Recaudo Bruto: 148.998  
Dcto. Pronto pago: -792  
**Recaudo Efectivo: 148.206**  
**Ppto 2022: 158.724**

Fuente: Relación de Ingresos 30/Sept/2022

Cifras en Millones de COP

En cuanto al recaudo efectivo del impuesto de industria y comercio de la vigencia actual, se ha logrado una eficiencia en el recaudo del **93,4%**, pues de los \$158.724 millones presupuestados se han recaudado \$148.206 millones de pesos, el comportamiento del recaudo mes a mes fue el siguiente:



**2. RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR:**

**2.1 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO:**

**84,8% PREDIAL**



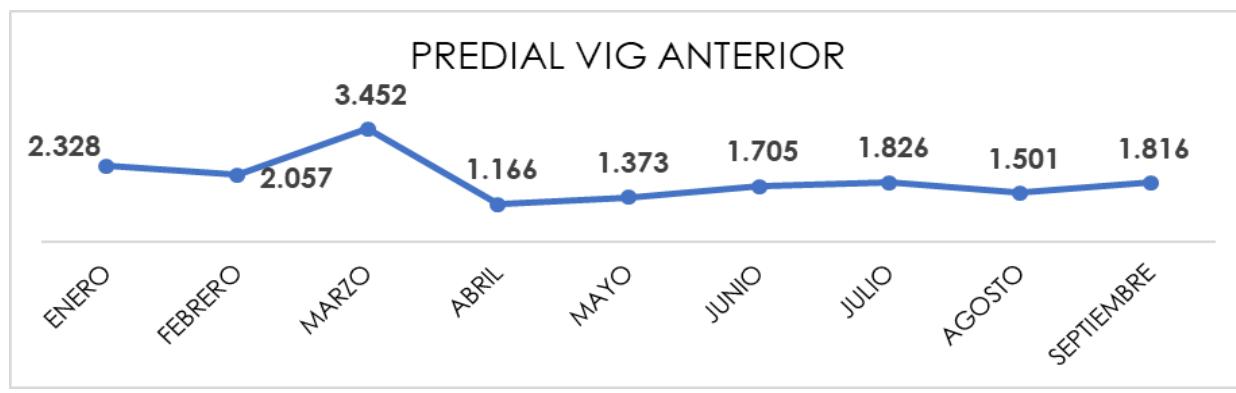
CARTERA

Recaudo Bruto: 12.072  
Interés por mora: 5.152  
**Recaudo Efectivo: 17.225**  
**Ppto 2022: 20.300**

Fuente: Relación de Ingresos 30/Sept/2022

Cifras en Millones de COP

El recaudo de la cartera del impuesto predial unificado alcanzó el **84,8%** de eficiencia con corte 30/Septiembre, pues de \$20.300 millones presupuestados (Recaudo de cartera + Intereses de mora), se han recaudado \$17.225 millones de pesos, el comportamiento mes a mes fue el siguiente:

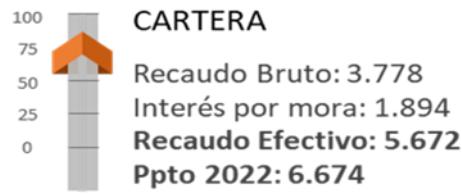


Cifras en Millones de COP



## 2.2 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

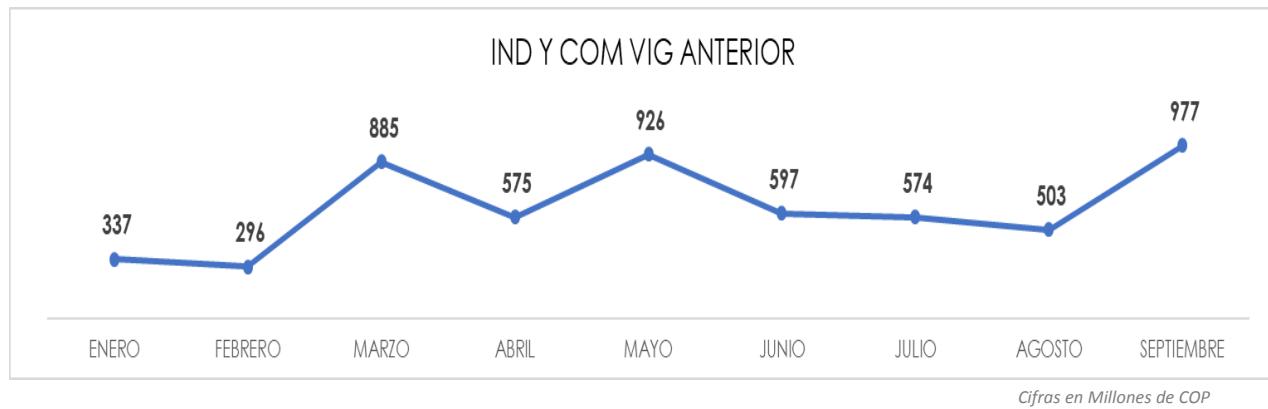
### 85,0% INDUSTRIA & CCIO.



Fuente: Relación de Ingresos 30/Sept/2022

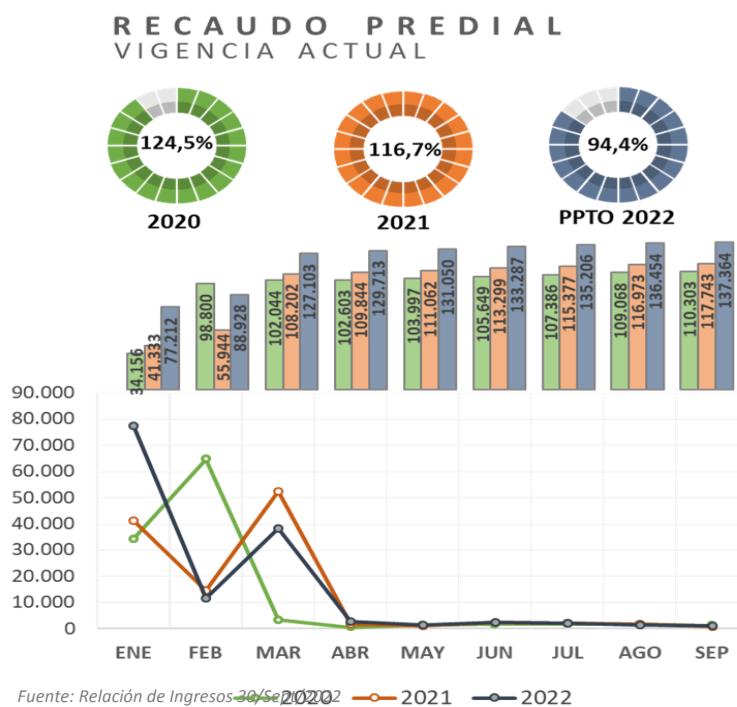
Cifras en Millones de COP

Para el caso del recaudo de cartera de industria y comercio, con corte 30 de septiembre del 2022 se recaudaron \$5.672 millones de \$6.673 millones de pesos presupuestados, para una eficiencia del recaudo del **85,0%**. El comportamiento del recaudo por este concepto incluyendo los intereses de mora mes a mes fue el siguiente:



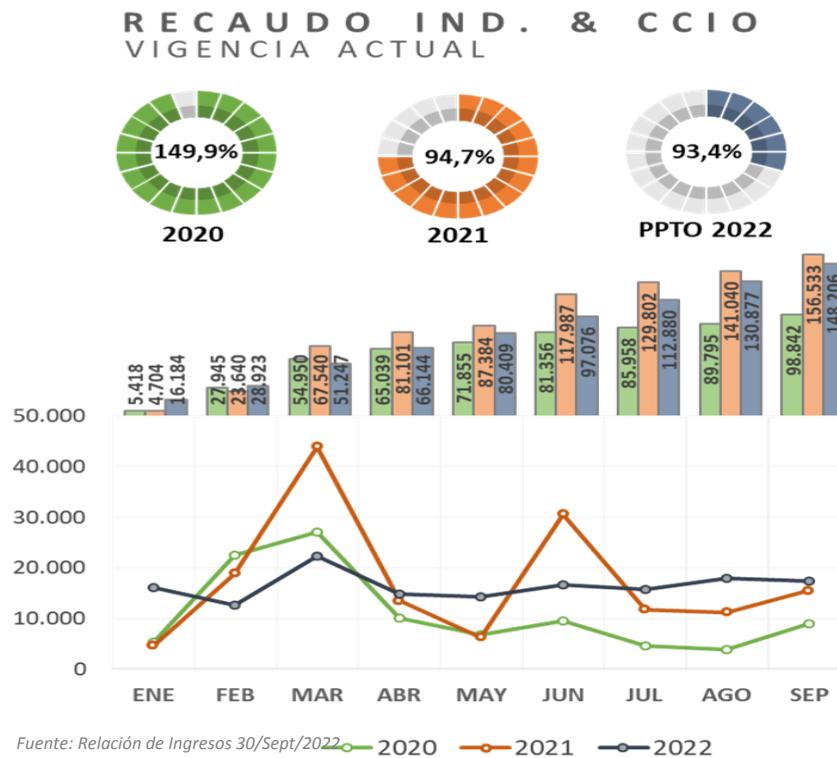
## 3. COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO 2019, 2020 Y 2021

### 3.1 VIGENCIA ACTUAL



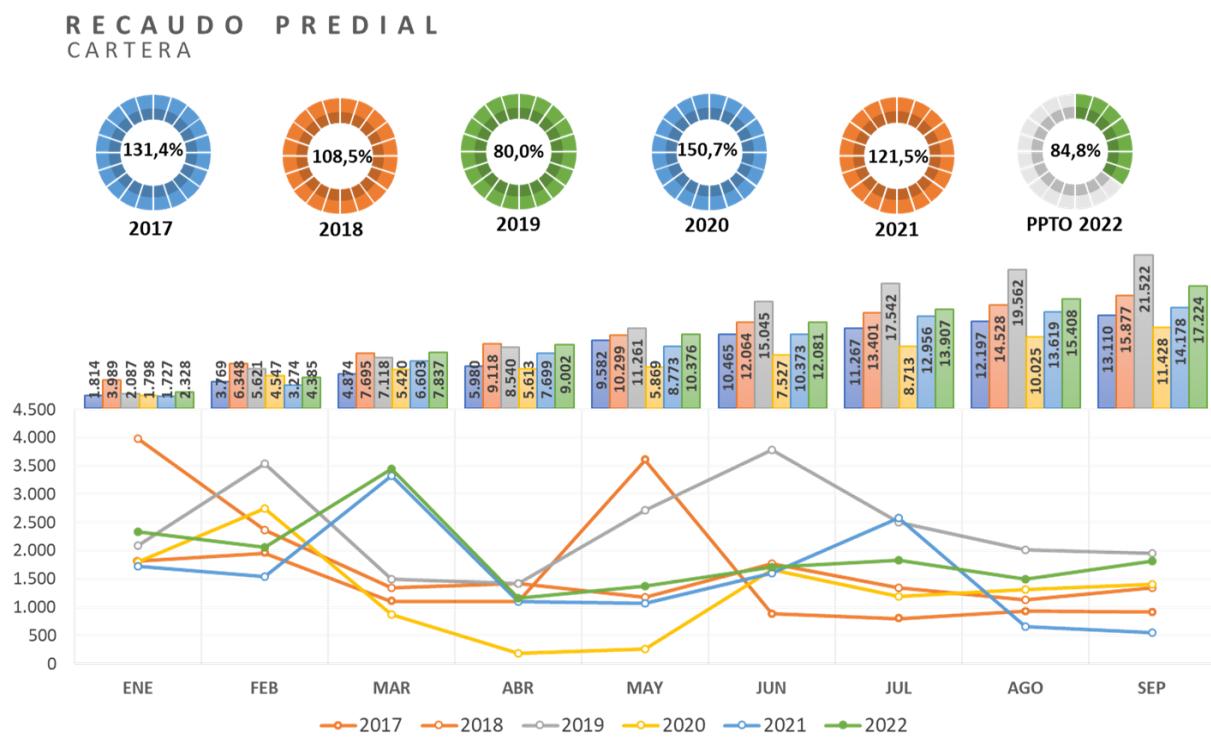


En el recaudo predial vigencia actual con corte 30 de septiembre del 2022 se evidencia que se ha logrado recaudar un **16,7%** más que en la vigencia 2021 y un **24,5%** más comparado con el recaudo del año 2020 y frente al presupuesto del año 2022 se recaudó un **94,4%** de lo presupuestado.



El recaudo del impuesto de industria y comercio de la vigencia actual del año 2022, se identifica que se logró recaudar un **-5,3%** de lo que se había recaudado en el 2021 y un **49,9%** más de lo que se había recaudado en el 2020 dentro del mismo periodo, frente a lo presupuestado en la vigencia actual se recaudó el **93,4%**.

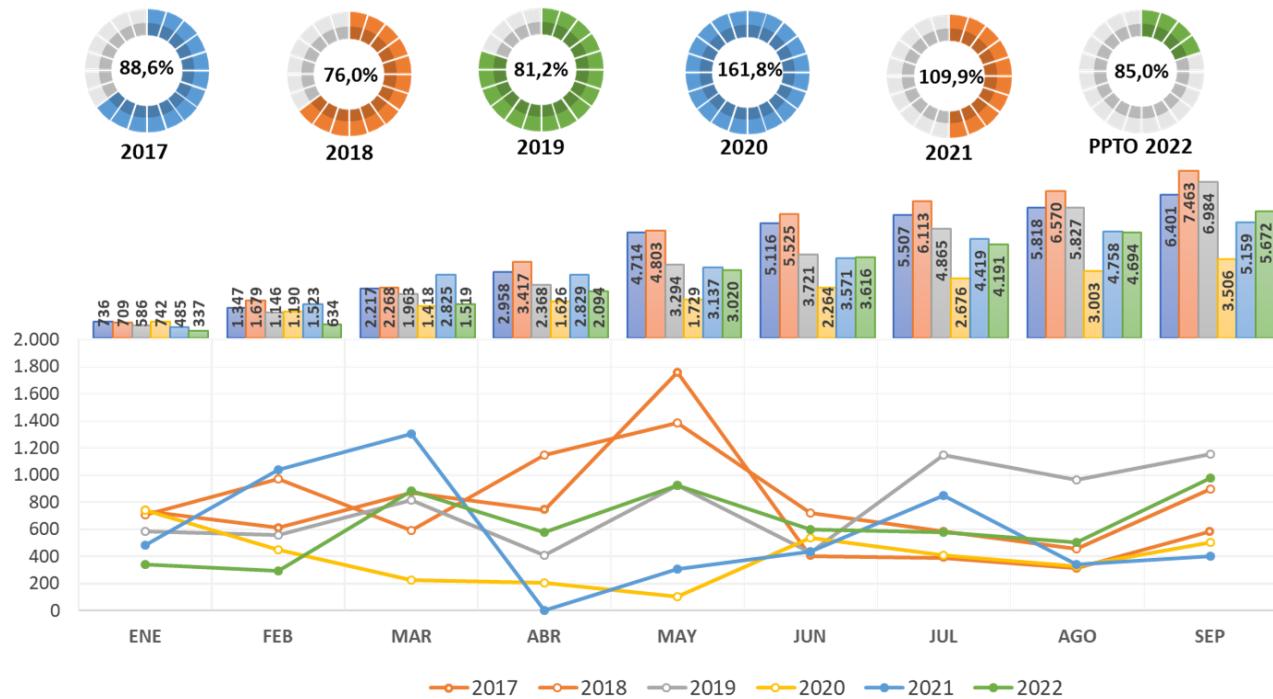
### 3.2 VIGENCIA ANTERIOR:





En el recaudo predial de la vigencia anterior con corte 30 de septiembre/2022 se logró recaudar un **31,4%** más que en el 2017, **8,5%** más que en el 2018, **20,0%** menos que en el 2019, **50,7%** más que en el 2020 y un **21,5%** más que en el 2021, en cuanto al presupuesto asignado se ha recaudado el **84,8%**.

RECAUDO IND. & CCIO.  
CARTERA



Fuente: Relación de Ingresos 30/Sept/2022

Cifras en Millones de COP

Para el caso del recaudo de impuesto de industria y comercio de la vigencia anterior con corte a 30 de septiembre 2022 se evidencia que comparado con el año 2017 se recaudó un **11,4%** menos, comparado con el año 2018, se recaudó un **24,0%** menos, comparado con el año 2019 se recaudó un **18,8%** menos, comparado con el año 2020 se recaudó un **61,8%** más, y comparado con el año 2021 se recaudó un **9,9%** más dentro del mismo periodo; para el caso de lo presupuestado se ha logrado una eficiencia del recaudo del **85,0%**.

#### 4. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR NIVELES DE COBRABILIDAD

##### a) PREDIAL OBLIGACIONES PRIORITARIAS NIVEL 1 Y NIVEL 2 (2015-2021)

Cifras en Millones de COP



	CONCEPTO OBLIGACIÓN	TOTAL CONCEPTOS MUNICIPALES IPU	INTERESES	OTROS CONCEPTOS	TOTAL DEUDA
AMB-plano	PRIORITARIAS NIVEL 2 (2019-2021) <b>8 Predios</b>	173.237.488	98.517.534	-	271.755.022
	PRIORITARIAS NIVEL 1 (2014-2018) <b>66 Predios</b>	291.186.380	459.428.274	-	750.614.654
	<b>TOTAL</b>	464.423.868	557.945.808	-	1.022.369.676
Fondo Inmuebles	PRIORITARIAS NIVEL 2 (2019-2021) <b>1 Predio</b>	27.459.996	14.495.198	-	41.955.194
	PRIORITARIAS NIVEL 1 (2014-2018) <b>2 Predios</b>	466.451.936	726.134.246	-	1.192.586.182
	<b>TOTAL</b>	493.911.932	740.629.444	-	1.234.541.376
MpalessNoLegalizados	PRIORITARIAS NIVEL 2 (2019-2021) <b>988 Predios</b>	1.463.634.497	750.660.236	-	2.214.294.733
	PRIORITARIAS NIVEL 1 (2014-2018) <b>1031 Predios</b>	2.062.033.918	3.148.453.377	-	5.210.487.295
	<b>TOTAL</b>	3.525.668.415	3.899.113.613	-	7.424.782.028
Particulares	PRIORITARIAS NIVEL 2 (2019-2021) <b>43.054 Predios</b>	43.836.417.575	21.071.023.368	-	64.907.440.943
	PRIORITARIAS NIVEL 1 (2014-2018) <b>20.025 Predios</b>	32.185.015.119	48.371.184.921	-	80.556.200.040
	<b>TOTAL</b>	76.021.432.694	69.442.208.289	-	145.463.640.983
<b>TOTAL CARTERA</b>		80.505.436.909	74.639.897.154	-	<b>155.145.334.063</b>

Fuente: Informe de Cartera TIC Agos/22

Como se observa en la tabla, el total de la cartera de las obligaciones prioritarias sobre las cuales la Tesorería General junto con el equipo de cobro coactivo se encuentra ejerciendo el cobro suma un total de \$155.145 millones.

La cartera de Nivel 1 (2015-2018) u obligaciones no prioritarias de los entes enunciados en el cuadro anterior suma un total de \$87.709.888.171 incluidos intereses moratorios y otros conceptos.

Por su parte la cartera de Nivel 2 u obligaciones prioritarias (2019-2021) siendo esta una cartera sana y con toda la capacidad de cobro incluyendo los intereses moratorios es igual a \$67.435.445.892

Del total de la cartera de estas obligaciones prioritarias, **\$74.640** millones de pesos corresponden a intereses de mora causados en cada una de las vigencias.

#### b) PREDIAL OBLIGACIONES DE DIFÍCIL COBRO

	CONCEPTO OBLIGACIÓN	TOTAL CONCEPTOS MUNICIPALES IPU	INTERESES	OTROS CONCEPTOS	TOTAL DEUDA
AMB-Plano (62 PREDIOS)	OBLIGACIONES IRRECUPERABLES (1982-2014)	263.364.126	1.222.519.650	1.985.113	1.487.868.889
FondoInmuebles 2 PREDIOS		168.203.024	685.089.047	536.970	853.829.041
MpalessNoLegalizados (548 PREDIOS)		2.189.530.181	8.320.160.342	21.481.245	10.531.171.768
Particulares (9325 PREDIOS)		11.547.641.269	40.450.407.472	280.071.853	52.278.120.594
<b>TOTAL CLASIFICACIONES DE CARTERA</b>		<b>14.168.738.600</b>	<b>50.678.176.511</b>	<b>304.075.181</b>	<b>65.150.990.292</b>

Fuente: Informe de Cartera TIC Agos/2022

Las obligaciones de difícil cobro, también llamadas irrecuperables (1982-2014) para el caso del impuesto predial suman un total de **\$65.151** millones dentro de los cuales

**\$50.678** millones corresponden a intereses de mora causados en cada una de las vigencias.



c) INDUSTRIA Y COMERCIO OBLIGACIONES PRIORITARIAS NIVEL 1 Y NIVEL 2

OBLIGACIONES PRIORITARIAS			
	NIVEL 1 (2013-2017) 3.744 Registros	NIVEL 2 (2018-2020) 5640 Registros	TOTAL
Industria y Comercio	8.194.957.516	9.855.319.454	18.050.276.971
Avisos y Tableros	1.809.988.542	2.272.598.494	4.082.587.036
Intereses + Sanciones	62.521.460.328	10.398.508.725	72.919.969.053
Otros Conceptos	1.068.532	590.672	1.659.204
<b>TOTAL</b>	<b>72.527.474.918</b>	<b>22.527.017.345</b>	<b>95.054.492.264</b>

*Nota: Las obligaciones del Nivel 1 comprenden los años 2013-2017*

*Fuente: Informe de Cartera TIC Sept/22*

*Y las obligaciones de Nivel 2 van desde 2018-2020*

En el caso del impuesto de industria y comercio las obligaciones prioritarias del Nivel 2 (2018-2020) suman un total de **\$22.527** millones de los cuales **\$10.399** corresponden a intereses y sanciones. Para el caso de las obligaciones de Nivel 1 (2013-2017) hay un total de cartera de **\$72.527** millones dentro de los cuales están incluidos **\$62.521** Millones de intereses y sanciones. Teniendo en cuenta lo anterior, el total de esta cartera prioritaria es de **95.054** millones con corte a 30 de septiembre de 2022.

d) INDUSTRIA Y COMERCIO OBLIGACIONES DE DIFÍCIL COBRO

OBLIGACIONES DE DIFÍCIL COBRO	
	IRRECUPERABLES 1982 Registros
Industria y Comercio	9.831.118.417
Avisos y Tableros	1.502.536.153
Intereses + Sanciones	148.046.408.208
Otros Conceptos	134.995.573
<b>TOTAL</b>	<b>159.515.058.351</b>

*Nota: Las obligaciones de difícil cobro comprenden*

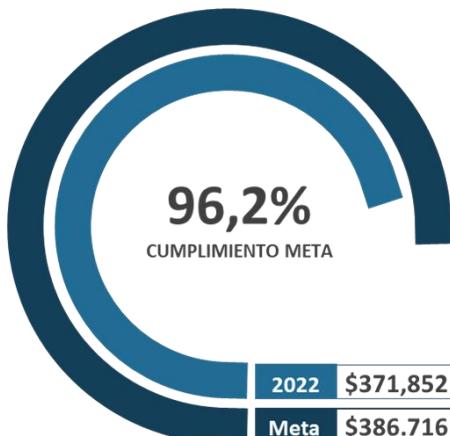
*el periodo de 1992-2012*

*Fuente: Informe de Cartera TIC Sept/2022*

El total de las obligaciones de difícil cobro (1992-2012) suman **\$159.515** millones de pesos, de los cuales **\$148.046** millones corresponden a intereses y sanciones.

V INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

Los ingresos corrientes de libre destinación a septiembre de 2022, presentan un presupuesto de **\$386.716.049.012**, con un nivel de recaudo por el orden de **\$371.852.226.912** representando una ejecución del 96,2% frente a lo presupuestado.



ALCALDIA DE  
BUCARAMANGA

## RECAUDOS

TRIMESTRE III de 2022

■ Predial ■ Industria y Comercio ■ Otros

2022	\$371,852	\$148.951	40,1%	\$151.983	40,9%	\$70.917	19,0%
Meta	\$386.716						

Fuente: Relación de Ingresos Sept//2022

Cifras en Millones de COP

El comportamiento de los ingresos corrientes de libre destinación de enero a septiembre de 2022, presentan el Impuesto Industria y Comercio con mayor participación en esta clasificación con participación del 40,9%, seguidamente el impuesto de Predial Unificado participa con el 40,1%, la Sobretasa a la Gasolina representa el 7,1%, el Impuesto de Avisos y Tableros el 5,9% los demás ingresos representan el 6,1%.

## RECAUDO POR MULTAS Y OTRAS RENTAS

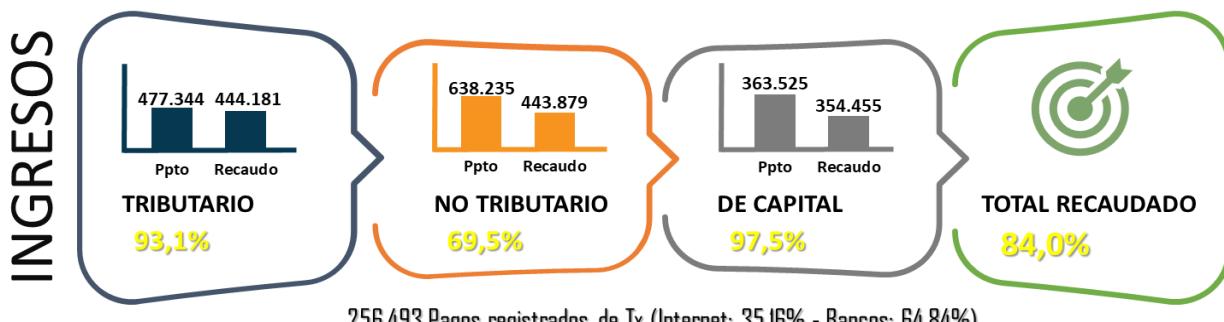


Fuente: Relación de Ingresos Sept/2022

El recaudo de las otras rentas ha alcanzado con corte tercer trimestre 2022 un recaudo efectivo del **95,6%**. Avisos y tableros vigencia actual con **143,0%** de eficiencia, de avisos y tableros de la vigencia anterior el **64,2%**, sobretasa a la gasolina con **91,9%**, delineación y urbanismo **65,4%**, alumbrado público el **74,7%**, publicidad exterior con **112,4%** de eficiencia del recaudo. El recaudo por multas del código de policía se encuentra ejecutado en un **73,4%** de lo presupuestado.



## INGRESO VS GASTO MUNICIPAL TERCER TRIMESTRE



Fuente: PAC BASE SEPTIEMBRE 2022

Cifras en Millones de COP

El ingreso total presupuestado para la vigencia 2022 asciende a \$1.479.104.324.355, durante los nueve primeros meses del 2022 se ha recaudado \$1.242.515.548.601 representando un **84,0%** de ejecución frente a lo presupuestado. El recaudo de estos ingresos se ha hecho bajo dos diferentes modalidades: **Pagos Electrónicos 35.16%** y Pago por ventanilla en Bancos 64.84% de los 256.493 pagos efectuados durante el 2022.

### INGRESOS TRIBUTARIOS:

Al corte de septiembre 30 de 2022, el ingreso tributario presupuestado definitivo asciende a \$477.344 millones de pesos, con un nivel de recaudo de \$444.181 millones, lo que representa el **93,1%** de eficiencia frente a lo presupuestado.

Los ingresos Tributarios representan un potencial importante la estructura financiera de los recursos, los conceptos de ingresos de mayor incidencia están representados por: el Impuesto de industria y comercio con participación del 34,22%, le sigue en orden de importancia el Impuesto predial con participación del 33.53%, Sobretasa ambiental 7,31%, alumbrado público con el 7,10%, Sobretasa a la Gasolina motor con el 5,92% e Impuesto complementario de avisos y tableros con el 4,97% para un acumulado del 93,05% los demás ingresos el 6,95%, se incluye Sobre Tasa bomberil, estampillas, entre otros.

### INGRESOS NO TRIBUTARIOS

En la estructura de los ingresos **NO** tributarios el valor del presupuesto definitivo asignado es de \$638.235 millones de pesos, el recaudo de estos ingresos asciende a \$443.879, representando así el **69,5%** en la eficiencia del recaudo a septiembre 30/2022.

Los conceptos de ingresos no tributarios representan partidas de gran impacto en las finanzas del Municipio de Bucaramanga. Se destaca el ingreso del Sistema general de Participación y el Ingreso por Fosyga-Coljuegos, agrupado en transferencias corrientes cubren el 93,75% del total de recaudo de los ingresos no tributarios y el restante 6,25% los ingresos por multas, intereses entre otros.

### SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN:

El valor asignado en el presupuesto para la presente vigencia asciende a \$376.740.909.366,39

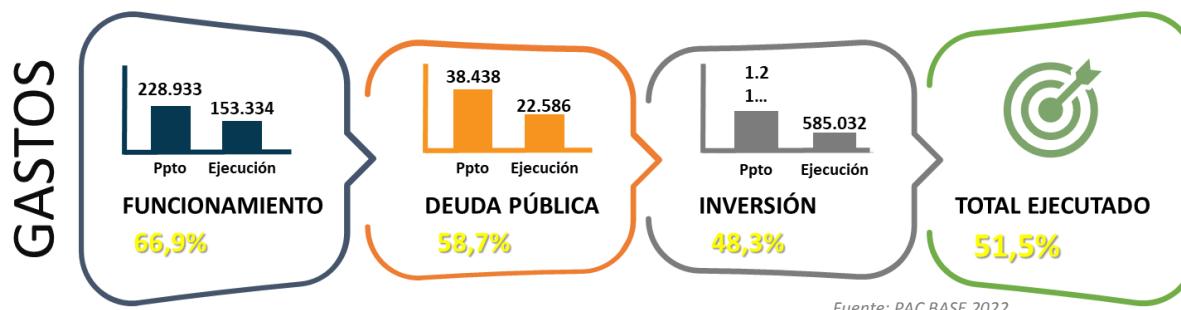
y recaudo de \$268.475.549.913, con un nivel de recaudo del 71,26%.



## RECURSOS DE CAPITAL:

Integrado por los rendimientos financieros, recursos de balance, entre otros. El Presupuesto asignado a este concepto asciende a \$363.525 millones de pesos de los cuales se han recaudado \$354.455 millones, representando así, con corte a 30 de septiembre 2022 el **97,51%** de eficiencia en el recaudo.

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2022	RECAUDO ACUMULADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Excedentes Financieros	-	-	
Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	3.000.000.000,00	1.857.876.216,00	61,93%
Rendimientos financieros	4.375.411.291,00	14.152.522.309,09	323,46%
Recursos de crédito interno	59.847.556.811,07	40.000.000.000,00	66,84%
Transferencias de capital	-	1.500.000.000,00	
Recursos del balance	269.352.927.705,95	269.352.927.705,95	100,00%
Retiros FONPET	25.448.780.258,22	25.448.780.258,22	100,00%
Reintegros y otros recursos no apropiados	1.500.000.000,00	2.142.661.308,83	142,84%
<b>TOTAL RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>363.524.676.066,24</b>	<b>354.454.767.798,09</b>	<b>97,51%</b>



El Gasto del Municipio de Bucaramanga, se encuentra clasificado en el Gasto de Funcionamiento, Deuda Pública e Inversión, acorde con lo establecido en el Catálogo de Clasificación presupuestal para Entidades Territoriales CCPET, de acuerdo con lo establecido en los parámetros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El total de lo presupuestado por concepto de gastos es de \$1.479.104.324.355 para la vigencia actual, con corte a 30 de septiembre del 2022 se realizaron pagos por valor de \$760.952.384.952

Dicha ejecución se refleja así:

Descripción	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	SEPTIEMBRE			
		Proyectado	Ejecutado	Ejecución acumulada	%
<b>B. TOTAL DESEMBOLSOS</b>	<b>1.479.104.324.355</b>	<b>96.187.369.818</b>	<b>96.729.497.710</b>	<b>760.952.384.952</b>	<b>51,45%</b>

Fuente: PAC BASE 2022

Ejecución presupuestal de gastos a septiembre 30 de 2022

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:



Los gastos de funcionamiento están integrados por los conceptos de Gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, entre otros.

Descripción	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	SEPTIEMBRE			
		Proyectado	Ejecutado	Ejecución acumulada	%
GASTOS DE PERSONAL	41.449.811.564	3.454.150.964	2.814.755.226	25.861.038.428	62,39%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	25.950.092.508	2.176.924.376	2.174.256.185	20.393.922.606	78,59%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	156.660.792.335	10.748.770.149	6.974.700.278	102.414.762.177	65,37%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.872.333.219	408.277.768	333.335.979	4.664.370.249	95,73%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>228.933.029.626</b>	<b>16.788.123.257</b>	<b>12.297.047.668</b>	<b>153.334.093.460</b>	<b>66,98%</b>

Fuente: PAC BASE 2022

Como se evidencia en la tabla, lo presupuestado por este concepto es de \$228.933.029.626, se efectuaron pagos a 30 de septiembre por valor de \$153.334.093.460, lo que equivale al 66,98% de ejecución presupuestal.

## GASTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Por concepto del servicio de la deuda pública se presupuestaron \$ 38.437.918.240, de los cuales se ejecutaron con corte a 30 de septiembre \$22.585.861.013 para una ejecución del **58,76%** así:

Descripción	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	SEPTIEMBRE			
		Proyectado	Ejecutado	Ejecución acumulada	%
Servicio de la Deuda Pública Interna	38.437.918.240	2.083.078.833	4.729.611.416	22.585.861.013	58,76%
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA</b>	<b>38.437.918.240</b>	<b>2.083.078.833</b>	<b>4.729.611.416</b>	<b>22.585.861.013</b>	<b>58,76%</b>

Fuente: PAC BASE 2022

## GASTO DE INVERSIÓN:

Descripción	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	SEPTIEMBRE			
		Proyectado	Ejecutado	Ejecución acumulada	%
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>1.211.733.376.489</b>	<b>77.316.167.729</b>	<b>79.702.838.626</b>	<b>585.032.430.479</b>	<b>48,28%</b>

Fuente: PAC BASE 2022

A corte de septiembre 30 de 2022 la administración Municipal de Bucaramanga, presentó un presupuesto definitivo por concepto de inversión de \$1.211.733.376.489, de los cuales se han ejecutado pagos por valor de \$585.032.430.479, lo anterior para una ejecución del gasto de inversión del **48,28%**.

Cabe aclarar que la Tesorería General únicamente realiza los pagos que cada una de las secretarías o entes integrados a la administración radican para el debido procedimiento, la ejecución presupuestal de cada una de las mismas y el seguimiento a los contratos celebrados para cada proyecto de inversión no es competencia de este despacho.

## GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS



El mercado financiero de la vigencia 2022 se despliega con una inflación en las tasas de referencia DTF e IBR y la tasa de interés de política monetaria tras la última reunión de la junta directiva del banco de la república realizada en el mes de septiembre, la TPM se ubicó en el 10%, lo que incrementará el costo de la deuda a las entidades financiera, no obstante, tras la recuperación económica luego de la pandemia y la crisis del mercado, se perfila para la vigencia 2022 una recuperación en las tasas de rendimiento en la cuentas bancarias e inversiones financieras que se llegaren a realizar desde la administración municipal. De momento, el comportamiento del mercado es el siguiente:



Fuente: Dashboard Tesorería 2022

Los rendimientos financieros a septiembre del 2022 representaron 3,74 veces los que dentro del mismo periodo se habían alcanzado en el año 2021.



### DECISIONES TESORERÍA



**183.202 M**  
Movimientos  
Bancarios  
Ene - Sept



SPREAD  
+3,1% EA

SPREAD  
+0,01% NDV  
+15,1 MCOP/DÍA

Fuente: Dashboard Tesorería

La correcta gestión de las finanzas del municipio está en asegurar que los dineros del municipio estén depositados en manos de las cuentas y entidades que mejor los hagan rentar, es por ello que se han efectuado movimientos entre cuentas por valor de 183.202 M generando un spread positivo del 3,1% E.A, lo que equivale a 15,1 M de pesos por día.



**VI INFORME DE GESTIÓN CONTABLE**  
**A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 – 2021**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.**

Código		Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	4.364.179.621	4.163.807.108	200.372.513	4,81%
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	1.331.571.259	1.227.725.440	103.845.819	8,46%
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	3.032.608.362	2.936.081.668	96.526.694	3,29%

**1.1 ACTIVO**

Código	Cuenta	periodo actual	periodo anterior	variación	variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	498.839.921	449.165.529	49.674.391	11,06%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	595.727.186	565.751.578	29.975.608	5,30%
13	Cuentas Por Cobrar	339.049.905	275.877.676	63.172.228	22,90%
16	Propiedades Planta y Equipo	743.191.702	728.707.452	14.484.249	1,99%
17	Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales	1.673.946.476	1.720.915.448	-46.968.972	-2,73%
19	Otros Activos	513.424.432	423.389.424	90.035.008	21,27%

Los Activos a 30 de septiembre de 2022 ascienden a la suma de \$4.364.179.621; el grupo más representativo corresponde a Bienes de uso público e históricos y culturales por valor de \$1.673.946.476 Allí se reflejan principalmente los parques, malla vial, puentes, redes, plazas y demás infraestructura al servicio de la ciudad. Le sigue en participación de los activos la cuenta de Propiedades planta y equipo que asciende a \$743.191.702 y representado básicamente por los terrenos, edificaciones y demás bienes necesarios para el cumplimiento del cometido estatal.

Otras participaciones importantes en los activos son las Inversiones por \$595.727.186, la cuenta de Otros activos por valor de \$513.424.432 en la cual el valor más representativo son los recursos que se tienen en el FONPET como respaldo del pasivo pensional, las Cuentas por cobrar constituidas básicamente por los impuestos (Predial e Industria y Comercio) ascienden a la suma de \$339.049.905 y finalmente, el Efectivo y equivalente al efectivo cuyo saldo está en \$498.839.921.

**1.2 PASIVO**

La conformación de los grupos del pasivo a septiembre 30 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, es la siguiente:



Código	Cuenta	periodo actual	periodo anterior	variación	variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
23	Préstamos por pagar	250.485.222	213.451.030	37.034.193	17,35%
24	Cuentas Por Pagar	117.509.387	89.050.880	28.458.507	31,96%
25	Beneficios a los Empleados	706.617.965	712.416.491	-5.798.526	-0,81%
27	Provisiones	30.776.125	44.719.240	-13.943.115	-31,18%
29	Otros Pasivos	226.182.559	168.087.799	58.094.761	34,56%

La composición de las obligaciones del Municipio de Bucaramanga está básicamente concentrada en los Beneficios a empleados por valor de \$706.617.965, lo siguen los por pagar por valor de \$250.485.222, Los Otros Pasivos compuestos por los recursos recibidos en administración, depósitos recibidos en garantía, ingresos recibidos por anticipado, retenciones y anticipos de impuestos los cuales a septiembre 30 presenta un saldo de \$226.182.559, las Cuentas por pagar por valor de \$117.509.387 están representadas principalmente por adquisición de bienes y servicios nacionales, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina y otras cuentas por pagar, la cuenta de provisiones por valor de \$30.776.125 corresponde a los pasivos contingentes con calificación alta.

### 1.3 PATRIMONIO

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
31	Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	3.032.608.362	2.936.081.668	96.526.694	3,29%
3105	Capital Fiscal	1.553.369.278	1.553.369.278	0	0,00%
3109	Resultados Ejercicios Anteriores	1.190.579.629	989.472.601	201.107.027	20,32%
3110	Resultado del Ejercicio	124.608.147	168.187.388	-43.579.241	-25,91%
3148	Ganancias o Pérdidas por la Aplicación Método de Participación	264.798.730	264.674.319	124.411	0,05%
3151	Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	-100.747.422	-39.621.919	-61.125.504	154,27%

La composición del saldo del Patrimonio a septiembre 30 de 2022 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2021, presenta un incremento por valor de \$96.526.694 equivalente al 3,29%, generada principalmente por los Resultados de ejercicios anteriores por valor de \$201.107.027, en esta cuenta se registran todos los movimientos que por efecto del saneamiento contable a las cuentas del balance se generan, por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de \$-61.125.504. por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de \$124.411 y presenta una disminución por resultado del ejercicio por valor de \$43.579.241.

### 2. ESTADO DE RESULTADOS.

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
4	INGRESOS	973.191.526	802.980.270	170.211.257	21,20%
5	GASTOS	848.583.380	634.792.881	213.790.498	33,68%

### 2.1 INGRESOS

El comportamiento de los ingresos a corte de septiembre 30 de 2022 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia 2021, muestra un incremento del 21,20% por valor de \$170.211.257, tal como se muestra a continuación:



Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
<b>4</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>973.191.526</b>	<b>802.980.270</b>	<b>170.211.257</b>	<b>21,20%</b>
41	Ingresos Fiscales	482.832.564	388.057.990	94.774.574	24,42%
44	Transferencias y Subvenciones	436.684.656	374.482.396	62.202.260	16,61%
48	Otros Ingresos	53.674.306	40.439.884	13.234.423	32,73%

### 2.1.1 Ingresos Fiscales.

A corte de septiembre 30 de 2022 los ingresos fiscales ascienden a la suma de \$582.832.564 están conformados por ingresos por concepto de Impuestos, contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, y devoluciones y descuentos.

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
41	Ingresos Fiscales	482.832.564	388.057.990	94.774.574	24,42%
4105	Impuestos	451.042.110	367.639.170	83.402.940	22,69%
4110	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	49.882.380	35.781.195	14.101.185	39,41%
4195	Devoluciones y descuentos (DB)	-18.091.925	-15.362.375	-2.729.550	17,77%

Se observa un aumento por valor de \$94.774.574 en Ingresos Fiscales, generado principalmente por el aumento en la cuenta de impuestos por valor de \$83.402.940, aumento en la cuenta de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por valor de \$14.101.185 y aumento en las devoluciones y descuentos realizados a los contribuyentes por valor de \$2.729.550.

### 2.1.2 Transferencias y Subvenciones.

Las transferencias y subvenciones a corte de septiembre 30 de 2022 ascienden a la suma de \$436.684.656; están conformadas principalmente por el sistema general de participaciones, el sistema general de seguridad social en salud y otras transferencias.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de septiembre 30 de 2022 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia anterior, son los siguientes:

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
<b>44</b>	<b>Transferencias y Subvenciones</b>	<b>436.684.656</b>	<b>374.482.396</b>	<b>62.202.260</b>	<b>16,61%</b>
4408	Sistema general de participaciones	278.445.037	261.747.980	16.697.058	6,38%
4413	Sistema general de regalías	2.156.695	1.195.131	961.564	80,46%
4421	Sistema general de seguridad social en salud	126.967.839	106.795.864	20.171.974	18,89%
4428	Otras transferencias	29.115.085	4.743.421	24.371.664	513,80%

En este grupo de Transferencias y Subvenciones se observa un incremento por valor de \$62.202.260 equivalente 16,61%, principalmente por las transferencias del Sistema General

De seguridad social en salud, otras transferencias, sistema general de participaciones y sistema general de regalías.



En las Transferencias del Sistema general de Participaciones se observa en su variación que presenta un incremento por valor de \$16.697.058 y estas representan el valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud, en servicios de educación por concepto de Servicios educativos, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y aportes calidad girados por el Ministerio de Educación y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

En las transferencias del Sistema general de Regalías se presenta una variación con incremento por valor de \$961.564 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales por Asignaciones Directas y para Ahorro Pensional Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Fonpet.

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con incremento por valor de \$20.171.974 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, Aportes del Departamento de Santander y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

En cuanto a las Otras Transferencias se observa un incremento en la variación por valor de \$24.371.664 que representa el valor de los recursos girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión, en el Fondo educativo Municipal y para el Fondo de Mitigación de Emergencias Fome, para programas de Salud del régimen subsidiado con aportes del Departamento de Santander SSF y del Coljuegos.

### 2.1.3 Otros Ingresos.

Los Otros Ingresos a corte de septiembre 30 de 2022 ascienden a la suma de \$53.674.306 Las cuentas que conforman el grupo de Otros Ingresos son las siguientes:

Código	Cuenta	Período Actual 30/09/2022	Período Anterior 30/09/2021	Variación \$	Variación %
48	Otros Ingresos	53.674.306	40.439.884	13.234.423	32,73%
4802	Financieros	19.668.869	6.882.362	12.786.507	185,79%
4808	Ingresos diversos	12.159.101	12.820.236	-661.134	-5,16%
4811	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial en inversiones controladas	21.846.336	20.737.286	1.109.051	5,35%

En este grupo se observa incremento por valor de \$13.234.423 equivalente al 32,73%, variación generada principalmente en la cuenta de financieros por valor de \$12.786.507, la cuenta Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial en inversiones controladas por valor de \$1.109.051; la cuenta de



Ingresos diversos presenta disminución por valor de \$661.134 en la cuenta recuperaciones por provisión de litigios.

## 2.2 GASTOS.

Los Gastos Totales acumulados a corte de septiembre 30 de 2022 ascendieron a la suma de \$848.583.380 presentando un incremento neto del 33,68% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por valor de \$213.790.498, tal como se detalla a continuación:

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>848.583.380</b>	<b>634.792.881</b>	<b>213.790.498</b>	<b>33,68%</b>
51	Gastos de Administración y de Operación	392.478.883	269.619.986	122.858.897	45,57%
53	Deterioro, Depreciac, Amortizaciones y Provisiones	52.801.533	52.973.453	-171.921	-0,32%
54	Transferencias y Subvenciones	121.355.378	57.586.109	63.769.269	110,74%
55	Gasto Público Social	231.883.077	187.617.566	44.265.511	23,59%
57	Operaciones Interinstitucionales	22.964.102	20.501.519	2.462.583	100,00%
58	Otros Gastos	27.100.407	46.494.248	-19.393.840	-41,71%

### 2.2.1 Gastos de Administración y Operación.

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
<b>51</b>	<b>Gastos de Administración y de Operación</b>	<b>392.478.883</b>	<b>269.619.986</b>	<b>122.858.897</b>	<b>45,57%</b>
5101	Sueldos y salarios	126.111.027	115.923.446	10.187.581	8,79%
5102	Contribuciones imputadas	2.508.354	1.390.749	1.117.605	80,36%
5103	Contribuciones efectivas	20.543.840	18.382.579	2.161.261	11,76%
5104	Aportes sobre la nómina	7.129.915	6.477.644	652.272	10,07%
5107	Prestaciones sociales	56.606.272	46.851.499	9.754.774	20,82%
5108	Gastos de personal diversos	264.430	52.082	212.348	407,72%
5111	Generales	178.474.894	79.798.880	98.676.013	123,66%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	840.151	743.108	97.044	13,06%

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta una variación por valor de \$122.858.897, la cuenta de mayor variación es la de generales y corresponde al registro de adquisición de materiales eléctricos, mantenimientos y registro de honorarios y servicios personales entre otros.

### 2.2.2 Transferencias y Subvenciones.

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
<b>54</b>	<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>121.355.378</b>	<b>57.586.109</b>	<b>63.769.269</b>	<b>110,74%</b>
5423	Otras transferencias	91.286.270	53.330.062	37.956.208	71,17%
5424	Subvenciones	30.069.107	4.256.047	25.813.061	606,50%

Se observa un incremento por valor de \$63.769.269 equivalente al 110,74%, generada por el incremento de otras transferencias por valor de \$37.956.208, que corresponden a las transferencias para funcionamiento e inversión que realiza el Municipio a sus descentralizados; la cuenta de subvenciones presenta incremento por valor de \$25.813.061 por el registro de convenios interadministrativos.



## 2.2.3 Gasto Público Social.

GOBERNAR  
ES HACER

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
55	Gasto Público Social	231.883.077	187.617.566	44.265.511	23,59%
5501	Educación	10.010.222	7.186.588	2.823.633	39,29%
5502	Salud	205.786.671	165.429.781	40.356.890	24,40%
5503	Agua potable y saneamiento básico	93.550	0	93.550	100,00%
5507	Desarrollo comunitario y bienestar social	9.321.240	8.670.297		
5508	Medio Ambiente	0	818.630		
5550	Subsidios asignados	6.671.394	5.512.269	1.159.125	21,03%

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un incremento por valor de \$44.265.511 equivalente al 23,59%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

En la cuenta de salud por valor de \$40.356.890 por causación mensual del giro SSF de los recursos para atención de los afiliados del régimen subsidiado, en la cuenta de subsidios asignados por valor de \$1.159.125 por el incremento en los subsidios de los servicios públicos y por incremento en las ayudas humanitarias a personas víctimas del conflicto, en la cuenta de educación por valor de \$2.823.633 en servicios educativos y en agua potable por valor de \$93.550 por concepto de mantenimiento de acueductos veredales.

## 2.2.4 Operaciones Interinstitucionales.

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
57	Operaciones Interinstitucionales	22.964.102	20.501.519	2.462.583	12,01%
5705	Fondos Entregados	22.964.102	20.501.519	2.462.583	12,01%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$2.462.583 que corresponde a los recursos girados al Concejo Municipal, Personería Municipal, Contraloría Municipal e Instituciones Educativas.

## 2.2.5 Otros Gastos.

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
58	Otros Gastos	27.100.407	46.494.248	-19.393.840	-41,71%
5802	Comisiones	264.438	418.608	-154.171	-36,83%
5804	Financieros	14.220.953	28.523.820	-14.302.867	-50,14%
5811	Perdidas por la aplicación del método de partici patrim inver en controladas	93.997	0	93.997	100,00%
5890	Gastos diversos	10.048.756	1.673.469	8.375.287	500,47%
5893	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	2.472.264	15.878.351	-13.406.087	-84,43%

Se observa una disminución por valor de \$19.393.840 equivalente al 41,71%, principalmente por la cuenta de Financieros la cual presenta una disminución por valor de \$14.302.867, porque para la vigencia 2022 no se presentó registro de cartera irrecuperable, le sigue la cuenta de Devoluciones y descuentos de ingresos fiscales por valor de \$13.406.087 porque en la actual vigencia no se otorgó amnistía por pago de intereses y sanciones en deudas de vigencias



anteriores, la cuenta comisiones por valor de \$154.171 por la disminución de cobro de comisiones bancarias, la cuenta gastos diversos presenta incremento por valor de \$8.375.287, por upc restituida en los recursos de Fosyga, Adres y régimen subsidiado.

### 3. EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

El comportamiento del Excedente del Ejercicio está asociado a la dinámica entre el ingreso y el gasto durante el periodo de análisis, siendo mayor los ingresos obtenidos por el municipio a septiembre 30 de 2022, que los gastos que se requieren cubrir para su desarrollo y normal funcionamiento.

Código	Cuenta	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación
		30/09/2022	30/09/2021	\$	%
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	124.608.147	168.187.388	-43.579.241	-25,91%

En el Excedente del ejercicio se presenta una disminución del 25.91% por valor de \$43.579.241, por los resultados del ejercicio a corte de septiembre de 2022, comparativamente con los resultados del mismo periodo de la vigencia 2021, producto de mayor incremento en los gastos vs los ingresos del periodo.

Se puede observar que la administración financiera de la entidad ha sido orientada a la mejora continua y al equilibrio sostenido, de tal forma que se generen recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos invirtiendo en los diferentes sectores sociales.

## INDICADORES FINANCIEROS

### Indicadores de Liquidez.

Surgen de la necesidad de medir la capacidad que tiene la Entidad para cancelar sus obligaciones a corto plazo, es decir, la facilidad o dificultad que presenta la entidad para pagar sus pasivos corrientes al convertir a efectivo sus activos corrientes.

ALCALDIA DE BUCARAMANGA INDICADORES DE LIQUIDEZ A SEPTIEMBRE 30 DE 2022 - 2021 (Cifras en miles de pesos)					
INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	2022	2021	VARIACION
KTN - CAPITAL DE TRABAJO NETO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	RECURSOS DE CORTO PLAZO PARA CUBRIR DEUDAS DE CORTO PLAZO	463.604.744	440.927.909	22.676.835
RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	CAPACIDAD DE LA EMPRESA PARA ATENDER LAS DEUDAS A CORTO PLAZO CON SUS RECURSOS CORRIENTE. POR CADA PESO DE DEUDA CUANTO SE TIENE DE RESPALDO	2,24	2,55	-0,000313

### ➤ Capital de Trabajo Neto.

A corte de septiembre 30 de 2022, la disponibilidad de recursos a corto plazo muestra que el Municipio tiene la suficiente liquidez para financiar sus obligaciones a corto plazo.



➤ **Razón Corriente.**

A corte de septiembre 30 de 2022 se observa que por cada peso que debe el municipio, dispone de \$2,24 para respaldar sus obligaciones a corto plazo; este resultado muestra un adecuado manejo financiero por parte de la Secretaría de Hacienda.

**Indicadores de Endeudamiento.**

- ✓ Miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la Entidad
- ✓ Trata de establecer el riesgo que corren los acreedores, la entidad, y la conveniencia de tener un determinado nivel de endeudamiento.
- ✓ En principio, un alto nivel de endeudamiento es conveniente cuando la tasa de rendimiento del activo total de la Entidad es superior al costo promedio del capital, es decir, trabajar con dinero prestado es conveniente siempre y cuando se logre una rentabilidad neta superior a los intereses que se pagan por la financiación de los recursos.

➤ **Endeudamiento Total.**

ALCALDIA DE BUCARAMANGA INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO A SEPTIEMBRE 30 DE 2022 - 2021						
INDICADOR	FORMULA	INTERPRETACION	2021	2020	VARIACION	
ENDEUDAMIENTO TOTAL	TOTAL PASIVOS/ TOTAL ACTIVOS	DETERMINA EL GRADO DE APALANCAMIENTO DE ACREDITORES EN LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD	30,51%	29,49%	1,03%	

A corte de septiembre 30 de 2022, el nivel de endeudamiento es del 30,51% lo que indica que la entidad tiene como garantizar el pago de sus obligaciones; respecto al mismo corte de la vigencia 2021 el nivel de endeudamiento presentó un incremento del 1,03%.

**PROCESO DE DEPURACION Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE.**

**Depuración de cuentas de balance.**

Para dar cumplimiento a la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, relacionada con la depuración contable permanente y sostenible, en la vigencia actual la entidad cuenta con un grupo de profesionales Contadores Públicos para realizar acciones y actividades de depuración sobre las cuentas de balance, proceso que ha dado como resultado la elaboración de 159 fichas técnicas, las cuales fueron registradas en los meses de enero a septiembre de 2022, proporcionando mayor razonabilidad a los informes financieros y contables, tal como se detalla a continuación:



CANTIDAD FICHAS TECNICAS	CUENTA CONTABLE	VALOR	AFECTA PATRIMONIO	DEBITO PATRIMONIO	CREDITO PATRIMONIO	AFECTACION NETA PATRIMONIO
13	ANULADAS					
25	BANCOS	3.424.127.938,15	SI	3.236.567.694,34	72.114.075,81	-\$ 3.164.453.618,53
46		301.540.051,80	NO			
71		<b>3.725.667.989,95</b>		<b>3.236.567.694,34</b>	<b>72.114.075,81</b>	<b>(3.164.453.618,53)</b>
	CAJA		SI			
10		153.028.159,30	NO			
10		<b>153.028.159,30</b>				
4	CUENTAS POR COBRAR	28.664.004,00	SI	5.744.089,00	5.362.953,00	-\$ 381.136,00
3		166.148.922,00	NO			
7		<b>194.812.926,00</b>		<b>5.744.089,00</b>	<b>5.362.953,00</b>	<b>(381.136,00)</b>
2	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.340.822.956,00	SI	1.602.469.606,00		
			NO			
2		<b>1.340.822.956,00</b>		<b>1.602.469.606,00</b>		
33	ANTICIPOS	\$ 2.632.360.652,72	SI	2.632.360.652,72		-\$ 2.632.360.652,72
			NO			
33		<b>\$ 2.632.360.652,72</b>		<b>2.632.360.652,72</b>		<b>(2.632.360.652,72)</b>
16	PASIVO	20.865.492.624,11	SI	1.868.546.142,32	18.970.247.573,79	\$ 17.101.701.431,47
7		103.145.000,00	NO			
23		<b>20.968.637.624,11</b>		<b>1.868.546.142,32</b>	<b>18.970.247.573,79</b>	<b>17.101.701.431,47</b>
159	TOTAL	29.015.330.308,08		9.345.688.184,38	19.047.724.602,60	11.304.887.160,22

VII FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES  
COMPOSICIÓN DEL FONDO DE PENSIONES:

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL
BOMBEROS
ISABU
INST. MPAL DE CULTURA

Comportamiento del número de pensionados por entidad a 30 de septiembre de 2022.

ENTIDAD	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2021
ALCALDIA	787	788	783
TRANSITO	44	44	44
CPSM	10	09	09
ISABU	27	27	27
BOMBEROS	13	13	13
IMC	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>882</b>	<b>882</b>	<b>877</b>

El número de pensionados aumenta por sustitución a más de un beneficiario, y disminuye por fallecimiento del causante sin sustitución, fallecimiento del sustituto o por extinción del derecho a los beneficiarios temporales (hijos estudiantes entre 18 y 25 años.)

## 2. PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES

### 2.1 CUOTAS PARTES PENSIONALES

Se sigue actualizando mensualmente la información de cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar.

A 30 de septiembre de 2022 los valores así calculados por capital e intereses, son:

- CUOTAS PARTES POR COBRAR (k + R.S. +I) \$27.721.658.566,75\*
- CUOTAS PARTES POR PAGAR (k + R.S. +I) \$15.791.389.286,75\*

CUOTAS PARTES PENSIONALES		
POR COBRAR	Ingresos	\$58.693.380,55
	Saldos	\$27.721.658.566,75
	No. entidades	67
POR PAGAR	Egresos	\$399.623.006,00
	Saldo	\$15.791.389.286,75
	No. entidades	34

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022 se recaudaron \$58.693.380,55 y se pagaron cuotas partes pensionales por valor de \$399.623.006,00

### 2.2 BONOS PENSIONALES

Se realizó el proceso de emisión, y reconocimiento de bonos pensionales a favor de las entidades administradoras de pensiones PORVENIR, PROTECCIÓN Y COLPENSIONES en cuantía de **\$190.081.000** pagados con recursos propios y un valor de **\$835.967.000** pagados con recursos del FONPET a corte de 30 de septiembre de 2022, como se describe en la siguiente tabla:

	ADMINISTRADORA DE PENSIONES	CANTIDAD	VALOR
BONOS PAGADOS CON	PORVENIR	2	\$99.689.000
	PROTECCION	1	\$90.392.000

RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL	3	\$190.081.000
PORVENIR	2	\$254.425.000	
PROTECCION	1	\$99.058.000	
COLPENSIONES	4	\$482.484.000	
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>7</b>		<b>\$835.967.000</b>

## 2.3 CALCULO ACTUARIAL

Los informes para cálculo actuarial tienen corte a 31 de diciembre de cada año. El último informe del Municipio de Bucaramanga correspondiente a la vigencia 2021 se envió en 30 de septiembre de 2022, siguiendo las directrices del Ministerio; se encuentra en validación la información reportada para actualización de Cálculo Actuarial con corte a diciembre de 2021 por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El pasivo pensional total reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público es de \$741.442.186.166.00, de los cuales está cubierto el 39,17%. Para el corte a diciembre de 2021.

## 2.4 PASIVOCOL

El último informe del Ministerio de Hacienda presenta un total de **15.176** registros con corte a 30 de septiembre 2022.

A la fecha se continua con la actualización y depuración de la base de datos correspondiente a la vigencia anterior con corte a diciembre 2021 realizando las siguientes gestiones:

1. Actualización del valor de las mesadas pensionales a vigencia 2021.
2. Depuración de la base de datos de los pensionados fallecidos y beneficiarios fallecidos del año 2016 hacia atrás.
3. Inclusión beneficiarios nuevos para la vigencia 2021.
4. Traslado de pensionados fallecidos al formulario F6.
5. Digitalización y adjunto de documentos soportes de la información reportada en el aplicativo.

## 2.5 FONPET

Durante el tercer trimestre del 2022 se realizó desahorro de los recursos del FONPET – PROPOSITO GENERAL por concepto de bonos pensionales por valor de **\$835.967.000**

## 2.6 SUSTITUCIONES PENSIONALES

Durante el tercer trimestre de la vigencia del 2022 se han adelantado las siguientes solicitudes relativas al reconocimiento de sustituciones pensionales así:

<b>SUSTITUCIONES PENSIONALES</b>	
RADICADAS	7
RECONOCIDAS	7
NEGADAS	0

## 2.7 INDEMNIZACIONES SUSTITUTIVAS

Durante el tercer trimestre de la vigencia del 2022 se han adelantado las siguientes solicitudes relativas al reconocimiento de indemnizaciones sustitutivas así:

<b>INDEMNIZACIONES SUSTITUTIVAS</b>	
RADICADAS	13
RECONOCIDAS	13
NEGADAS	0

## 2.8 AUXILIOS FUNERARIOS

Durante el tercer trimestre de la vigencia del 2022 se han adelantado las siguientes solicitudes correspondientes auxilios funerarios así:

<b>AUXILIOS FUNERARIOS</b>	
Radicados	2
<b>PAGOS</b>	
Entidades Privadas	2
Personas Naturales	0
<b>TOTAL, PAGOS \$10.000.000,00</b>	2

## 2.9 CONTESTACION PQRS ASIGNADAS AL FONDO TERRITORIAL

Se emitió respuestas a las diferentes peticiones presentadas a través de la plataforma de la institución así:

<b>PQRS FONDO TERRITORIAL- TERCER TRIMESTRE</b>	
<b>ASIGNADAS</b>	32



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

## 2.10 REQUERIMIENTOS AUTORIDADES JUDICIALE Y OTROS TEMAS

Se emitió respuestas los requerimientos de autoridades judiciales así:

TOTAL, REQUERIMIENTOS	
18	

OTROS TEMAS	
COBRO COACTIVO	6
CONSULTA CUOTA PARTE	12



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

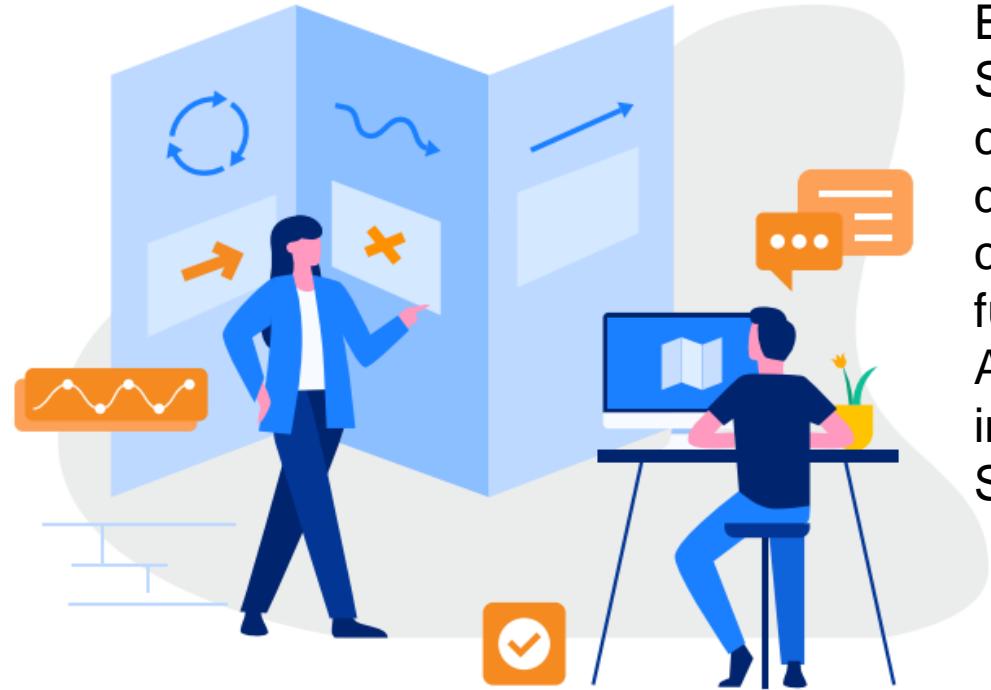
Ciudad inteligente, educada y transparente

**INFORME DE GESTIÓN  
TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2022  
SECRETARIA DE HACIENDA**





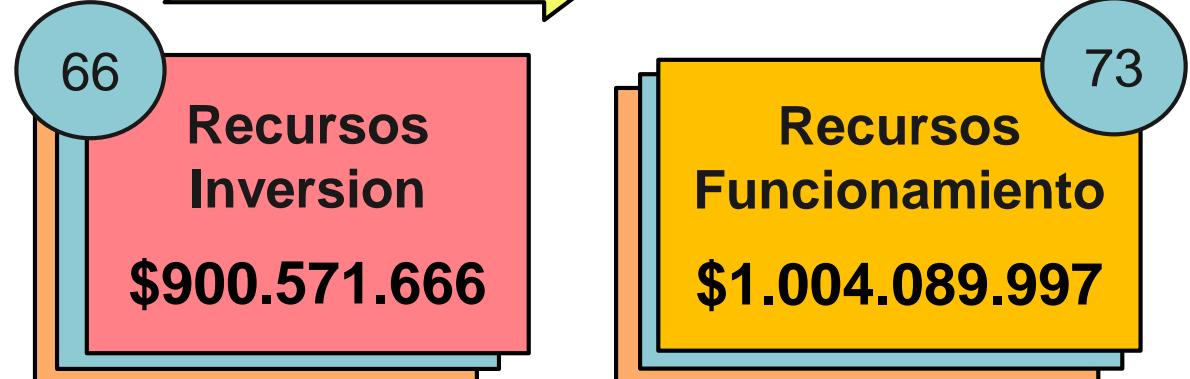
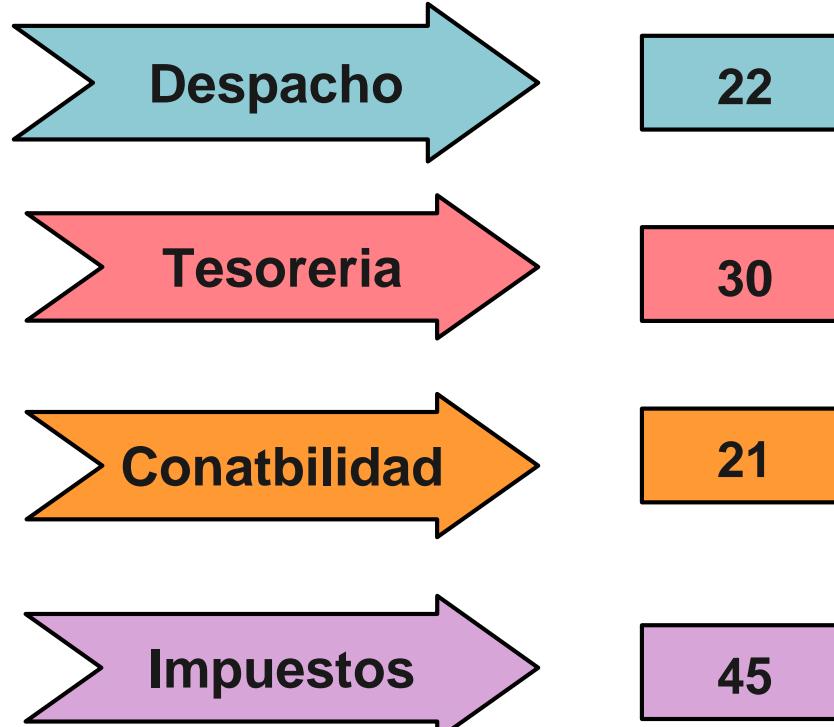
# INFORME DE GESTIÓN CONTRATACIÓN



Entre el período del 01/07/2022 y el 30/09/2022, la Secretaría de Hacienda adelantó los procesos contractuales necesarios para garantizar el buen desempeño de este despacho, celebrando un total de 139 contratos de los cuales 73 son con recursos de funcionamiento y su ordenador del gasto es la Secretaría Administrativa y los 66 restantes son con recursos de inversión cuyo ordenador del gasto correspondió a la Secretaría de Hacienda.



# CONTRATOS FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN





# Metas Secretaría de Hacienda

GOBERNAR  
ES HACER

## Meta 1

Implementar 1 ecosistema empresarial para la reactivación y desarrollo económico de la ciudad.



01

02



03

04

## Meta 3

Desarrollar 3 acciones administrativas para mejorar la eficiencia y productividad en la gestión del recaudo de impuestos, fiscalización y cobro coactivo municipal.



## Meta 2

Modernizar el proceso financiero y presupuestal de la Secretaría de Hacienda.



## Meta 4

Mantener actualizadas la información para una óptima gestión tributaria.



# META 1

Implementar 1 ecosistema empresarial para la reactivación y desarrollo económico de la ciudad.



**BGA** 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

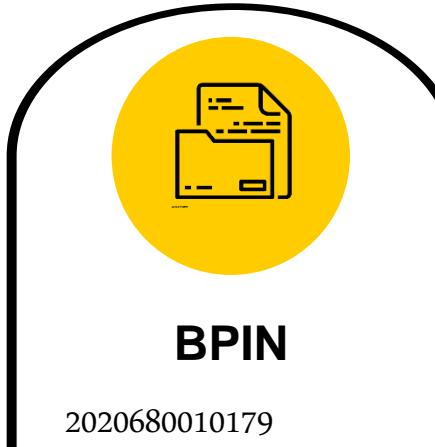


# PROYECTO: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA BUCARAMANGA PROGRESA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

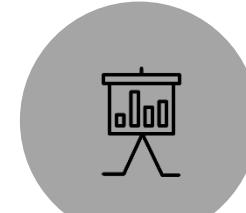
GOBERNAR  
ES HACER



Presupuesto  
Para la  
vigencia  
\$1.538.875.626

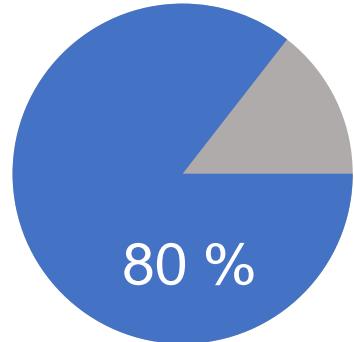


Recursos  
Ejecutados  
\$683.260.656



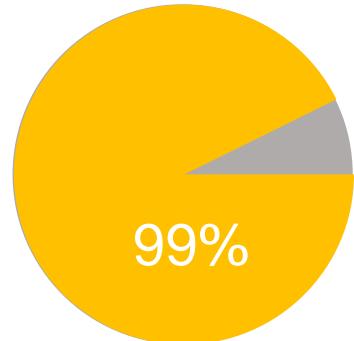
# ALCANZANDO LA META BGA PROGRESA

GOBERNAR  
ES HACER



Programa Línea  
Crédito tasa 0% Innovación y  
Tecnología

En 2022 se han beneficiado 787  
personas promoviendo el  
empleo joven y la banca  
ciudadana



Fondo Emprender

La ejecución de la convocatoria  
194 ha beneficiado 44  
emprendimientos



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

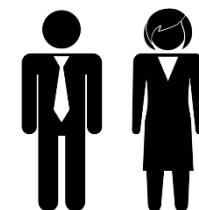
GOBERNAR  
ES HACER

# MONTO TOTAL DESEMBOLSADO POR BANCA CIUDADANA DEL CONVENIO 007/21



\$ 3.510.751.641

Beneficiados



787



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente



# CONVOCATORIA 194 – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Emprendimientos  
Beneficiados



Durante la ejecución  
de la convocatoria 194  
se han beneficiado 44  
emprendimientos  
durante los 5 cortes



Recursos Ejecutados: \$ 3.485.009.887



ALCALDÍA DE  
BUARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

# META 2

Modernizar el proceso financiero y  
presupuestal de la Secretaría de Hacienda



Alcaldía de  
Bucaramanga

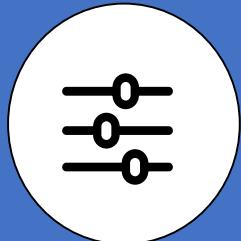
BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

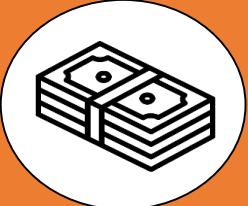


# PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RECAUDO, FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE BUARAMANGA



## META

Modernizar el proceso financiero y presupuestal de la Secretaría de Hacienda



PRESUPUESTO  
PARA LA  
VIGENCIA  
\$117.000.000



BPIN  
2021680010001



Recursos  
Ejecutados  
\$ 42.576.667



Cumplimiento  
de la meta  
28 %



# META 3

**Desarrollar 3 acciones administrativas para mejorar la eficiencia y productividad en la gestión del recaudo de impuestos, fiscalización y cobro coactivo municipal.**

# PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RECAUDO, FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

META	Desarrollar 3 acciones administrativas para mejorar la eficiencia y productividad en la gestión del recaudo de impuestos, fiscalización y cobro coactivo municipal.
PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA	\$ 4.843.784.047
BPIN	2021680010001
RECURSOS EJECUTADOS	\$ 4.726.440.539
CUMPLIMIENTO DE LA META	100%

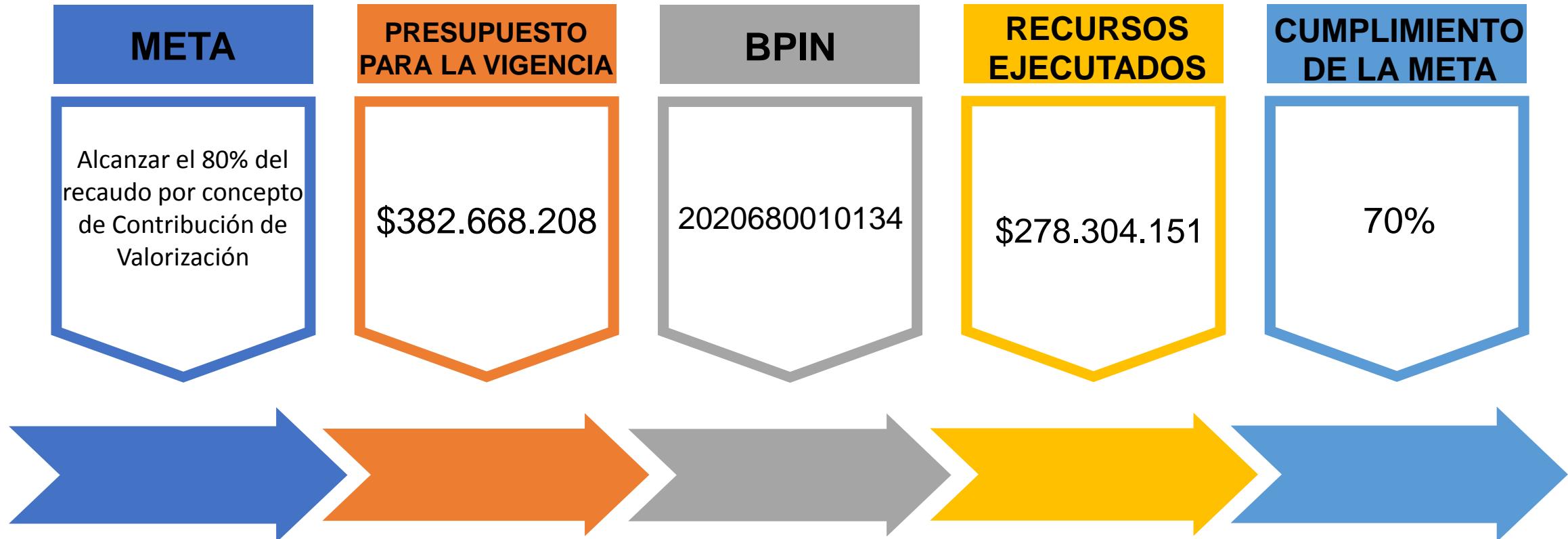


Alcaldía de  
Bucaramanga



Ciudad inteligente, educada y transparente

# PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA OFICINA DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



**BGA** 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente



# META 4

MANTENER ACTUALIZADAS LA  
INFORMACIÓN PARA UNA ÓPTIMA  
GESTIÓN TRIBUTARIA.

# PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.

META

PRESUPUESTO  
PARA LA  
VIGENCIA

BPIN

RECURSOS  
EJECUTADOS

CUMPLIMIENTO  
DE LA META

META

PRESUPUESTO  
PARA LA  
VIGENCIA

BPIN

RECURSOS  
EJECUTADOS

CUMPLIMIENTO  
DE LA META

Bases de datos  
actualizadas para una  
optima gestión tributaria

\$ 3.374.514.000

2021680010158

\$ 3.374.514.000

65%



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# COORDINACION DE PRESUPUESTO





## I. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Presupuesto inicial  
\$ 1.094.410.881.010



Adiciones  
\$ 399.246.995.695



Presupuesto definitivo  
\$1.479.104.324.354



Reducciones  
\$14.553.552.351



Recaudo a 30 de Septiembre de 2022

84%

\$1.242.515.548.599



# PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN DE RECURSOS PROPIOS

GOBERNAR  
ES HACER

## IMPUESTO PREDIAL

\$ 163.307.832.092

## IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

\$ 164.323.499.248

## AVISOS Y TABLEROS

\$16.000.000.000

## SOBRENTASA A LA GASOLINA

\$28.623.324.050

## IMPUESTO PREDIAL

\$ 148.951.224.287

## IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

\$ 151.983.333.085

## AVISOS Y TABLEROS

\$ 22.091.896.581

## SOBRENTASA A LA GASOLINA

\$ 26.302.990.000

## IMPUESTO PREDIAL 91,21%

## IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 92,49%

## AVISOS Y TABLEROS 138,07%

## SOBRENTASA A LA GASOLINA 91,89%



## II. EJECUCIÓN DE GASTOS



Presupuesto inicial

**\$ 1.094.410.881.010**

Presupuesto final

**\$ 1.479.104.324.354**

Compromisos a  
30/Septiembre/2022

**\$ 954.169.040.668**

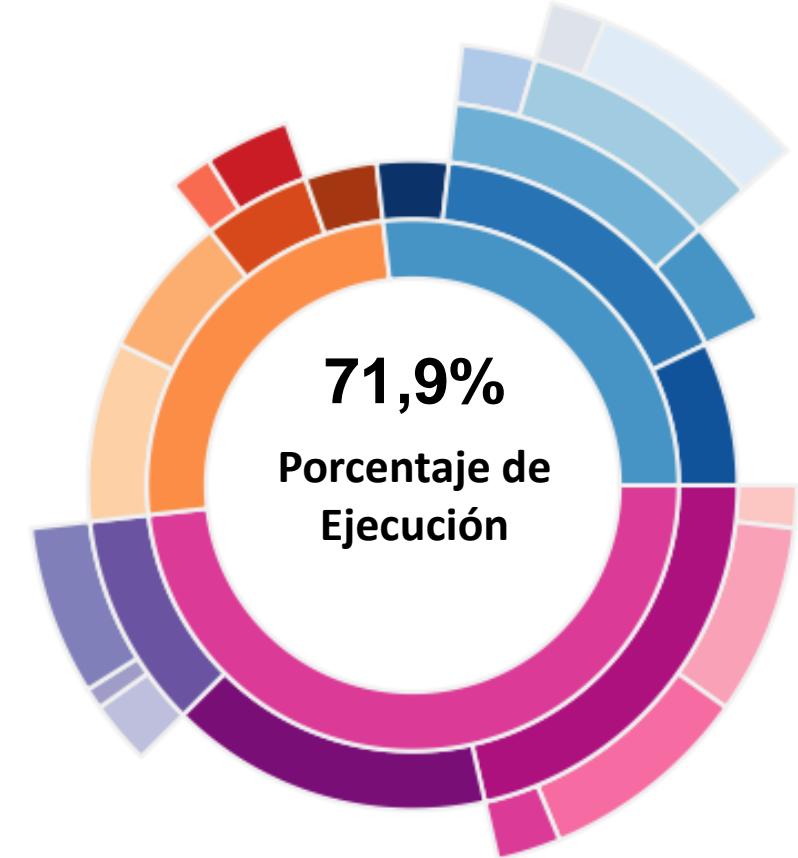


# ➤ Gastos de Funcionamiento

Presupuesto inicial

Presupuesto final

Compromisos a Septiembre 30 de 2022





## ➤ Servicio de la deuda pública



Presupuesto  
inicial

\$ 24.996.945.995



Presupuesto  
Definitivo

\$ 38.437.918.240



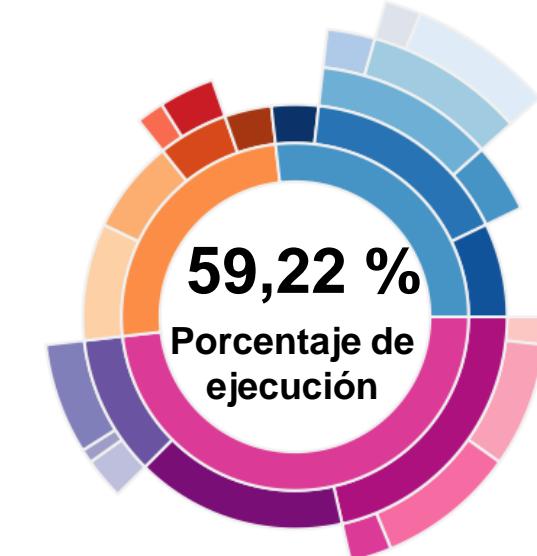
Presupuesto  
comprometido

\$ 22.585.861.012

Deuda pública  
con la banca

\$ 249.007.897.379

Saldo a 30 de Septiembre de  
2022





### III. EJECUCIÓN DE RESERVAS



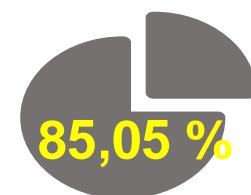
01

**Presupuesto definitivo**  
**\$ 118.382.339.905**

02

**Pagos a 30 de Septiembre**  
**\$ 81.467.491.665**

**Total comprometido de reservas a 30 de Septiembre 2022**



# PAGOS DE LAS RESERVAS POR SECTORES

## RESERVAS DE FUNCIONAMIENTO

Presupuesto  
definitivo

**\$ 2.227.433.819**

84,66 %

Pagos  
**\$ 1.885.881.707**

## RESERVAS DEUDA

Presupuesto  
definitivo

**\$ 88.790.662**

40,92 %

Pagos  
**\$ 36.337.272**

## RESERVAS SECRETARÍAS - INVERSIÓN

Presupuesto  
definitivo

**\$ 116.066.115.424**

68,53 %

Pagos  
**\$ 79.545.272.685**



# INVERSIÓN VIGENCIA ACTUAL

GOBERNAR  
ES HACER

SECRETARIAS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	%
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	6.900.000.000	7.950.000.000	4.967.570.455	62,49%
SECRETARIA DE EDUCACION	328.928.007.681	340.127.695.893	247.585.434.923	72,79%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	122.793.759.821	336.135.938.907	187.079.487.937	55,66%
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	18.668.471.664	27.725.768.885	19.590.693.131	70,66%
SECRETARIA DEL INTERIOR	18.100.000.000	91.673.281.901	21.498.012.949	23,45%
SECRETARIA DE PLANEACION	14.391.036.601	14.968.899.512	9.787.770.047	65,39%
SECRETARIA DE HACIENDA	33.135.191.331	17.541.366.787	16.055.697.718	91,53%
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	12.443.175.562	16.248.791.469	6.417.504.246	39,50%
INDERBU	6.850.768.137	8.625.067.382	6.766.560.787	78,45%
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	13.395.680.000	21.800.929.046	19.161.520.599	87,89%
INVISBU	4.500.000.000	7.500.000.000	6.375.000.000	85,00%
SECRETARIA JURIDICA	400.000.000	703.000.000	653.579.249	92,97%
INSTITUTO MUNICIPAL DEL EMPLEO (IMEBU)	2.697.137.563	5.697.137.563	5.022.853.169	88,16%
FONDO LOCAL DE SALUD	284.753.227.576	312.695.499.143	218.939.805.103	70,02%
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	0	2.340.000.000	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>867.956.455.936</b>	<b>1.211.733.376.489</b>	<b>769.901.490.313</b>	<b>63,54%</b>





# IMPUESTOS MUNICIPALES

TERCER TRIMESTRE 2022  
(JULIO – AGOSTO - SEPTIEMBRE)



# GESTIONES EFECTIVAS – 3er. Trimestre

Registro de Industria  
y Comercio  
Cancelados



368

Cambio de  
Razón Social Impuesto  
de Industria y Comercio



47



Novedades  
De Traspaso Impuesto de  
Industria y Comercio

37



850

Actos Administrativos decisarios,  
tutelas, acciones populares  
resueltas y Derechos de Petición

8.986



Paz y Salvos de  
Impuesto Predial  
Unificado



Alcaldía de  
Bucaramanga

**BGA** 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# GESTIONES EFECTIVAS

ENVIO DE COMUNICACIÓN  
CONTRIBUYENTES CON  
PROCESO R.E. 2019



202  
Oficios

1



En el mes de Septiembre a los Contribuyentes con proceso de fiscalización, Requerimiento Especial del año gravable 2019, se les remitió oficio recordatorio del proceso y los incentivos para acogerse dentro del término establecido en la normatividad vigente **Art. 351 del Decreto 0040 de 2022**

2

24.979



Notificaciones  
Electrónicas



En virtud de lograr mayor recaudo se emitió oficio persuasivo a los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado que presentan deuda por el año gravable 2022, notificado mediante correo electrónico.

Se emitieron actos  
administrativos sancionatorios  
por NO declarar año gravable  
2019

3

1.222



BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# Modulo de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias PQRSD

GOBERNAR  
ES HACER



Asignadas a la Secretaria de  
Hacienda 101.822 PQRSD

ACUMULADAS 30 DE SEPTIEMBRE  
2022

[contactenos@Bucaramanga.gov.co](mailto:contactenos@Bucaramanga.gov.co) –  
Radicadas por Ventanilla



PQRSD RESUELTA SECRETARIA  
DE HACIENDA  
**97.256**  
ACUMULADA 30 DE SEP. 2022

**89.463**

PQRSD RESUELTA  
IMPUESTOS MUNICIPALES –  
ACUMULADO 30 DE SEP- 2022



Alcaldía de  
Bucaramanga

**BGA** 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# Atención Personalizada – Impuestos Municipales

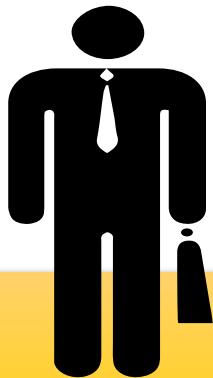
GOBERNAR  
ES HACER



## 46.837

Contribuyentes atendidos area  
de Impuestos Municipales

ACUMULADO  
SEPTIEMBRE 30 - 2022



JULIO	2.673
AGOSTO	2.284
SEPTIEMBRE	2.480



Impuestos Municipales brinda  
orientación tributaria de manera  
presencial y telefónica.

**7.473**  
Contribuyentes atendidos  
area de Impuestos  
Municipales en el  
3er. Trimestre 2022



Alcaldía de  
Bucaramanga

**BGA** 400

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

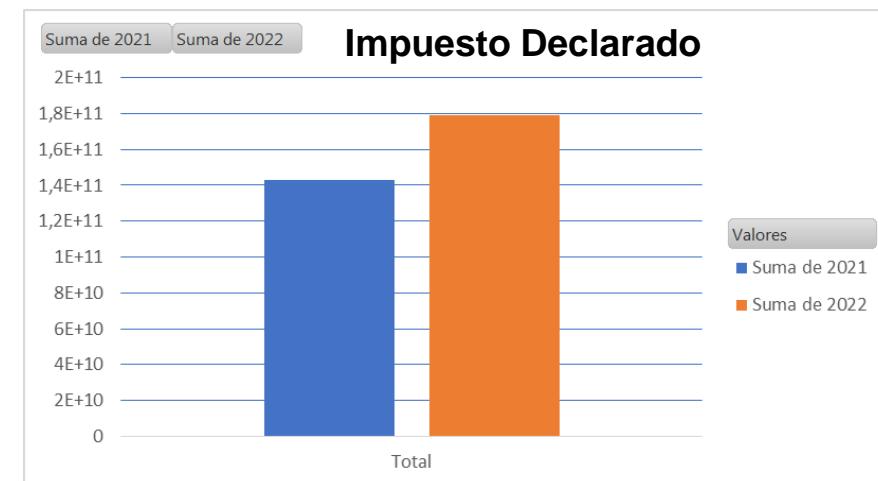
DECLARACIONES ICA 2022 – TERCER TRIMESTRE

GOBERNAR  
ES HACER

PERÍODO	1ER TRIMESTRE		2DO TRIMESTRE		3ER TRIMESTRE	
AÑO GRAVABLE	2021	2022	2021	2022	2021	2022
IMPUESTO DECLARADO	135.694.367.988	174.490.300.605	2.550.013.866	2.400.282.267	4.558.241.698	2.114.898.114
No. DECLARACIONES	40.324	28.934	2.460	3.464	2.513	2.856



ACUMULADO	
2021	2022
142.802.623.552	179.005.480.986
45.297	35.254



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

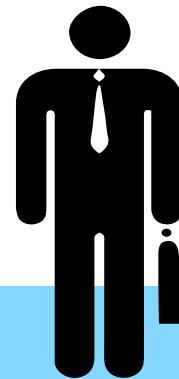


# CONTROL DE OMISOS

## (Julio – Agosto – Septiembre)

1.625 Nuevos Contribuyentes  
Total Declararado

**\$ 16.878.672**



3 Er. Trimestre 2022

**5.838** Nuevos  
Contribuyentes

Total Declararado

**\$ 1.867.406.589**  
**Sep. 30 2022**



Control de Omisos  
Sep. 2021



5.234 Nuevos  
Contribuyentes

Total Declararado  
\$851.031.881  
Sep. 30 de 2021



Alcaldía de  
Bucaramanga

**BGA** 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# BENEFICIO DE PROGRESIVIDAD

Art. 81 DECRETO 0040 DE 2022

GOBERNAR  
ES HACER

La Administración Municipal otorgó Beneficio de Progresividad a contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio, que durante el año gravable 2021 pudieron optar por un porcentaje de disminución en la tarifa del 30%.

- CIIU 5510, Hoteles, casas de huéspedes y otros lugares de alojamiento.
- CIIU 5611, Restaurantes, cafés, bares y otros
- CIIU 9602, Salones de Belleza y peluquerías.

**Total Declarado – Acumulado 30 Sep.**

**\$ 2.849.425.797**

**930 Contribuyentes Accedieron a la Tarifa Progresiva**

**Valor de Beneficio Otorgado por la Administración Municipal**

**\$ 854.827.739**

**Acumulado 30 Sep.**



**BGA 400**

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

## **RESOLUCION SANCION POR NO ENVIO DE INFORMACIÓN**



**Año:2020**



**156 | \$680.662.760**

Se profirió resolución sanción a los Contribuyentes quienes NO presentaron la información solicitada mediante requerimiento Ordinario y no dieron respuesta al pliego de cargos previo al acto sancionatorio.

*Art. 319 del Decreto 0040 de 2022.*



# PROCESOS DE FISCALIZACIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

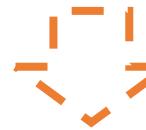
## 3er. Trimestre 2022

GOBERNAR  
ES HACER

Requerimientos  
Especiales



228



IMPTO + SANCION IMPTA EN EL RE	SANCIÓN INEXACTITUD	DIFERENCIA IMPUESTO
7.566.517.783	2.660.334.215	1.662.708.885

Se emitieron Requerimientos Especiales por los años Gravables 2018 – 2019 -2020 a los Contribuyentes que no corrigieron su declaración privada, conforme al emplazamiento para corregir o no dieron respuesta al mismo.

# RETENCIÓN Y AUTORETENCIÓN EN LA FUENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS Y SOBRETASA BOMBERIL

3er. Trimestre

Nº. Declaraciones  
presentadas  
3er. Trimestre 2022

**13.985**  
**Declaraciones**  
**Valor Declarado y  
Pagado**

**\$ 57.813.173.694**

**Julio 2022**  
4.785 Declaraciones  
Valor Declarado y Pagado  
\$ 18.855.276.209

**Agosto 2022**  
4.616 Declaraciones  
Valor Declarado y pagado  
\$ 19.311.509.485

**Septiembre 2022**  
4.584 Declaraciones  
Valor Declarado y pagado  
\$ 19.646.388.000

**Nº. Declaraciones**  
39.761 Declaraciones  
Valor Declarado

**\$ 157.809.297.394**

Acumulado 30 de Septiembre de  
2022



**BGA 400**  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# RECAUDO IMPUUESTO PREDIAL UNIFICADO

RECAUDO  
VIGENCIA  
ACTUAL

Acumulado 30  
Septiembre 2022  
\$ 136.879.498.882



Cumplimiento de 94  
% Respecto al valor  
presupuestado



Alcaldía de  
Bucaramanga

**BGA** 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente



# SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR

Recaudo 3er. Trimestre  
2022

**\$ 8.995.457.000**

MES	VALOR
JULIO	\$ 2.827.352.000,00
AGOSTO	\$ 2.969.895.000,00
SEPTIEMBRE	\$ 3.198.210.000,00

ACUMULADO 30  
Septiembre.

✓ **\$ 26.302.990.000**

# IMPUESTOS MUNICIPALES – 3 Er. TRIMESTRE DE 2022

## Julio – Agosto – Septiembre

1 Recaudo Estampilla  
Bienestar Del Adulto  
Mayor

\$ 1.938.188.930  
Acumulado 30 Sep.  
\$ 5.733.609.153

2 Recaudo Estampilla  
Pro Cultura

\$ 1.747.316.050  
Acumulado 30 Sep.  
\$ 5.238.255.000

3 Recaudo Impuesto  
Ley Deporte

\$ 47.863.000  
Acumulado 30 Sep.  
\$ 301.657.000

4 Recaudo Tasa  
Nomenclatura

\$ 25.538.688  
Acumulado 30 Sep.  
\$ 109.452.592

5 Espectáculos  
Públicos

\$110.000  
Acumulado 30 Sep.  
\$ 10.835.000

6 Alumbrado  
Publico

\$8.626.275.926  
Acumulado 30 Sep.  
\$ 31.519.383.770



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# IMPUESTOS MUNICIPALES – 3 Er. TRIMESTRE DE 2022

Julio – Agosto – Septiembre

7

Recaudo – Impuesto  
Delineación Urbana

\$ 126.211.113

Acumulado 30 Sep.

\$ 297.971.318

9

Participación Impuesto  
Vehicular

\$ 1.210.740.558

Acumulado 30 Sep.

\$ 8.623.972.732

8

Recaudo Contribución Fondo  
Rotatorio embellecimiento  
espacio Urbano

\$ 47.272.935

Acumulado 30 Sep.

\$ 108.648.907

10

Impuesto Publicidad  
Exterior Visual

\$22.923.565

Acumulado 30 Sep.

\$ 187.344.128

11

Registro de Marquilla de  
Ganado

\$ 114.000

Acumulado 30 Sep.

\$ 684.000



BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente



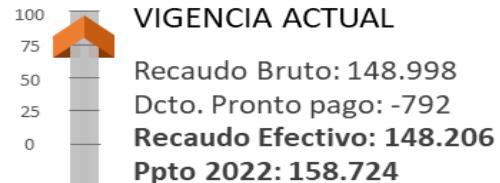
# TESORERIA MUNICIPAL





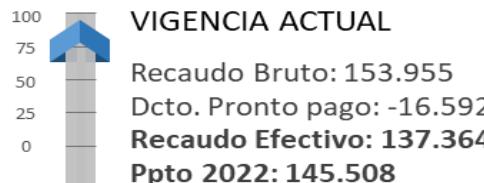
# IMPUESTOS MUNICIPALES RECAUDO PRESUPUESTADO VS RECAUDO EFECTIVO TERCER TRIMESTRE 2022

## 93,4% INDUSTRIA & CCIO.

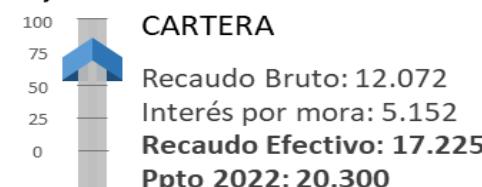


91,13%

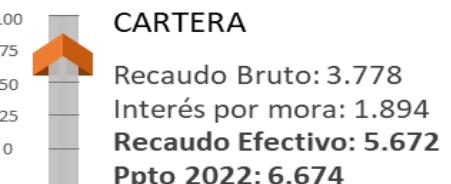
## 94,4% PREDIAL



## 84,8% PREDIAL



## 85,0% INDUSTRIA & CCIO.



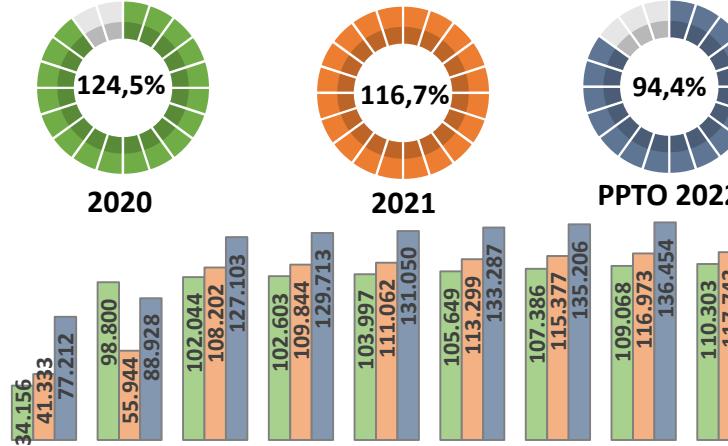
# IMPUESTOS MUNICIPALES

RECAUDO PRESUPUESTADO VS RECAUDO EFECTIVO  
TERCER TRIMESTRE 2022

GOBERNAR  
ES HACER

## RECAUDO PREDIAL

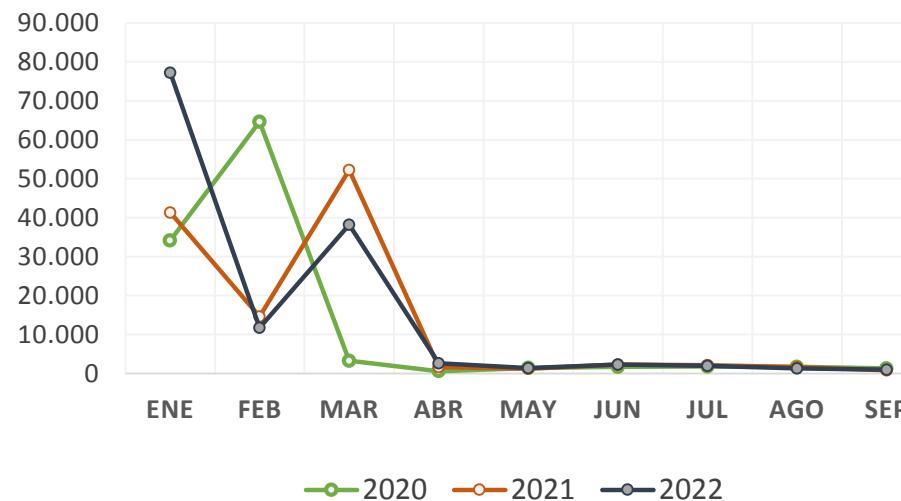
VIGENCIA ACTUAL



2020

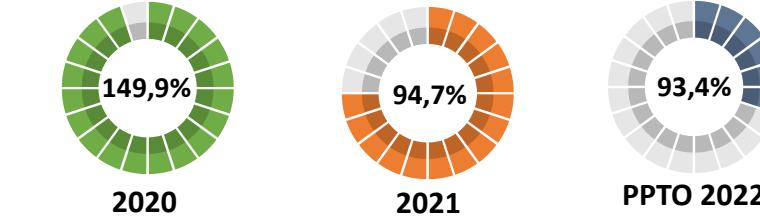
2021

PPTO 2022



## RECAUDO IND. & CCIO

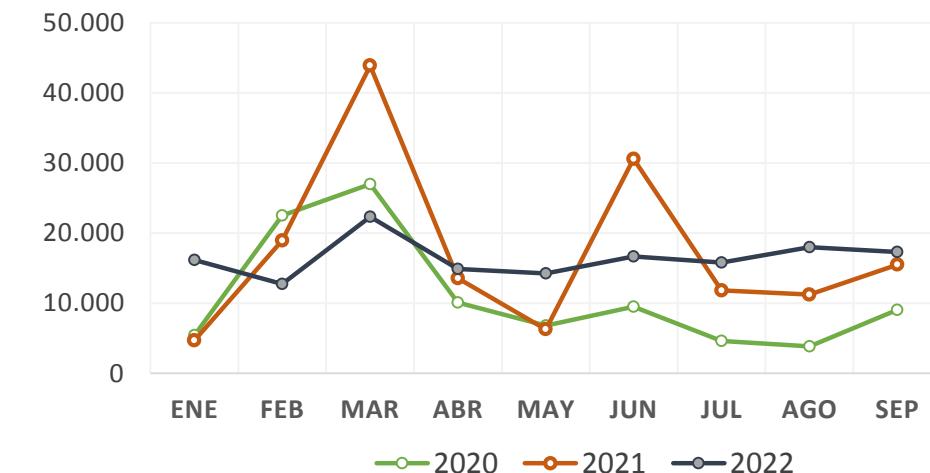
VIGENCIA ACTUAL



2020

2021

PPTO 2022





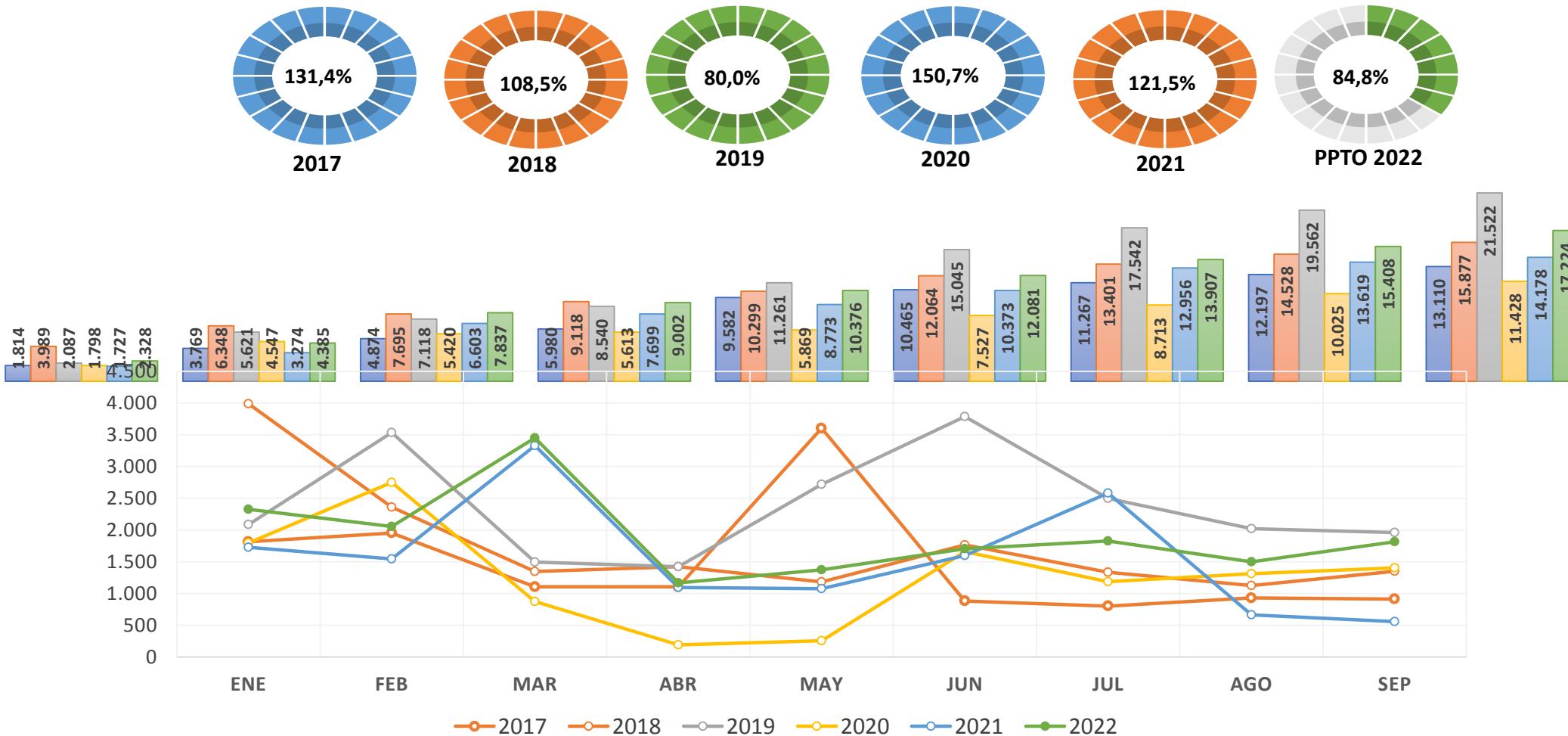
Alcaldía de  
Bucaramanga

# IMPUESTOS MUNICIPALES

RECAUDO PRESUPUESTADO VS RECAUDO EFECTIVO

TERCER TRIMESTRE 2022

GOBERNAR  
ES HACER



BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

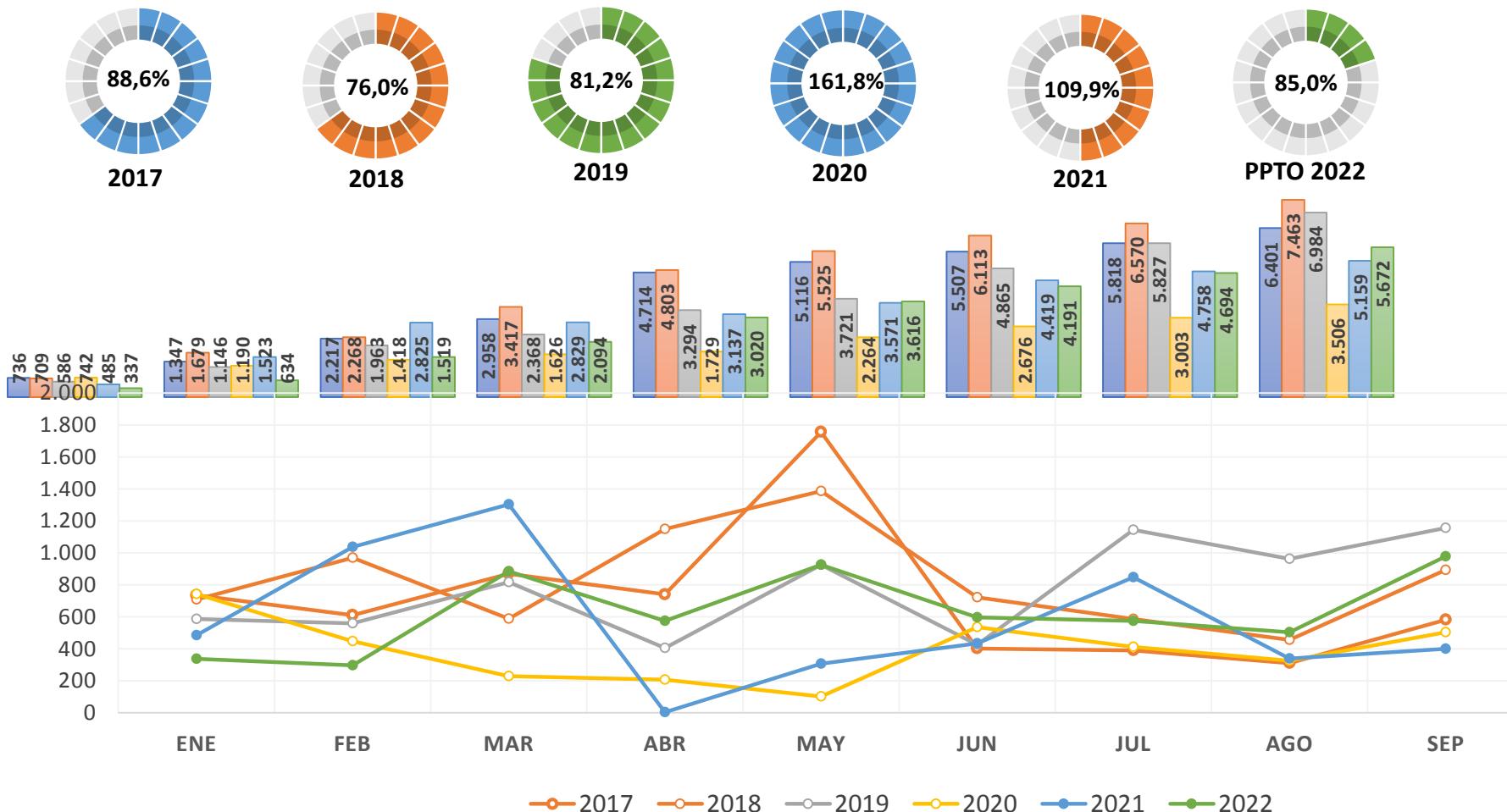
Ciudad inteligente, educada y transparente

# IMPUESTOS MUNICIPALES

## RECAUDO PRESUPUESTADO VS RECAUDO EFECTIVO

### TERCER TRIMESTRE 2022

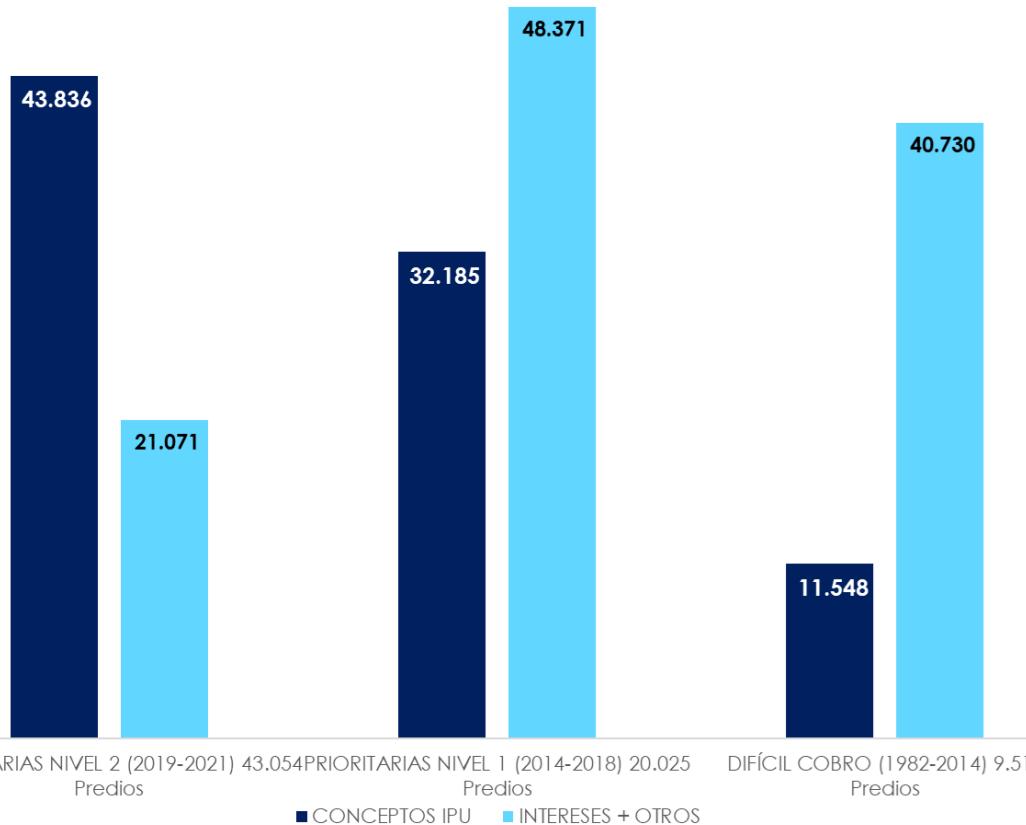
# RECAUDO IND. & CCIO CARTERA



# IMPUESTOS MUNICIPALES

## CARTERA IMPUESTO PREDIAL PARTICULARES

### TERCER TRIMESTRE 2022



TOTAL OBLIGACIONES PRIORITARIAS:

**\$145.464**



DIFÍCIL COBRO:  
**\$52.278**



CARTERA PREDIAL PARTICULARES:

**\$197.742**

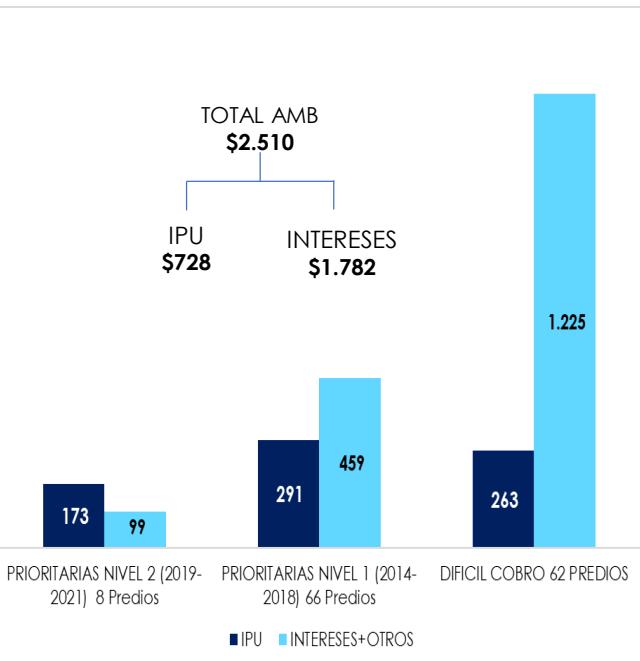
IPU  
**\$87.569**

INTERESES  
**\$110.173**

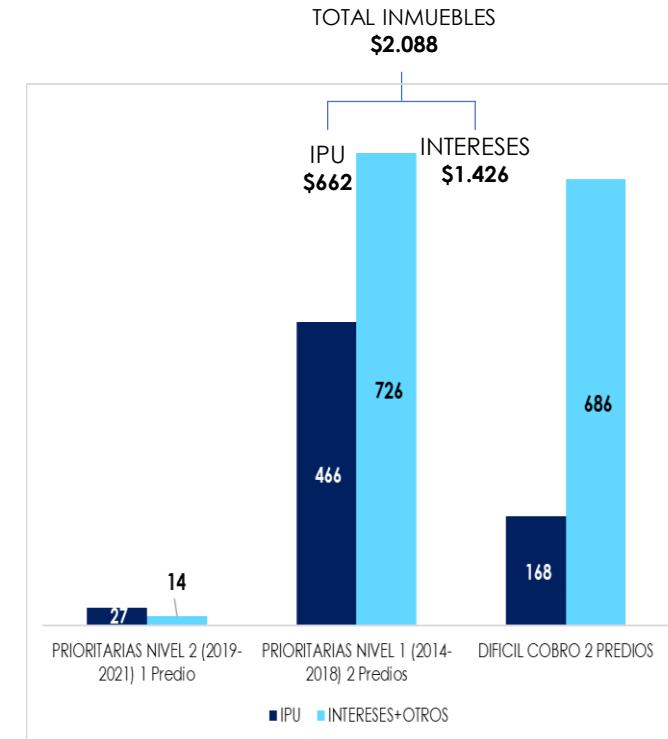
# IMPUESTOS MUNICIPALES

## CARTERA IMPUESTO PREDIAL AMB-FONDO DE INMUEBLES-MUNICIPALES

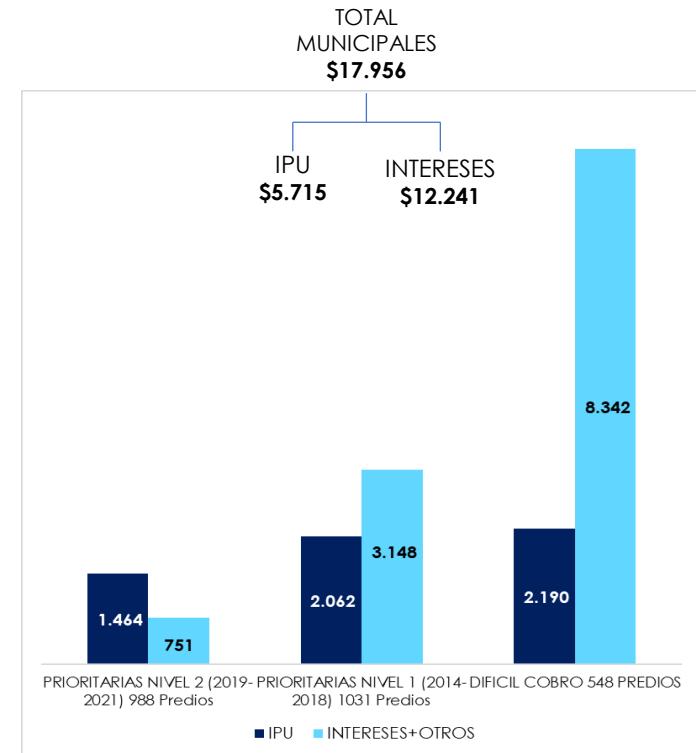
### TERCER TRIMESTRE 2022



#### FONDO DE INMUEBLES



#### MUNICIPALES NO LEGALIZADOS



**TOTAL CARTERA OTROS CONCEPTOS PREDIAL \$22.555**



IPU  
\$7.105

INTERESES  
\$15.449

Cifras en millones de \$COP

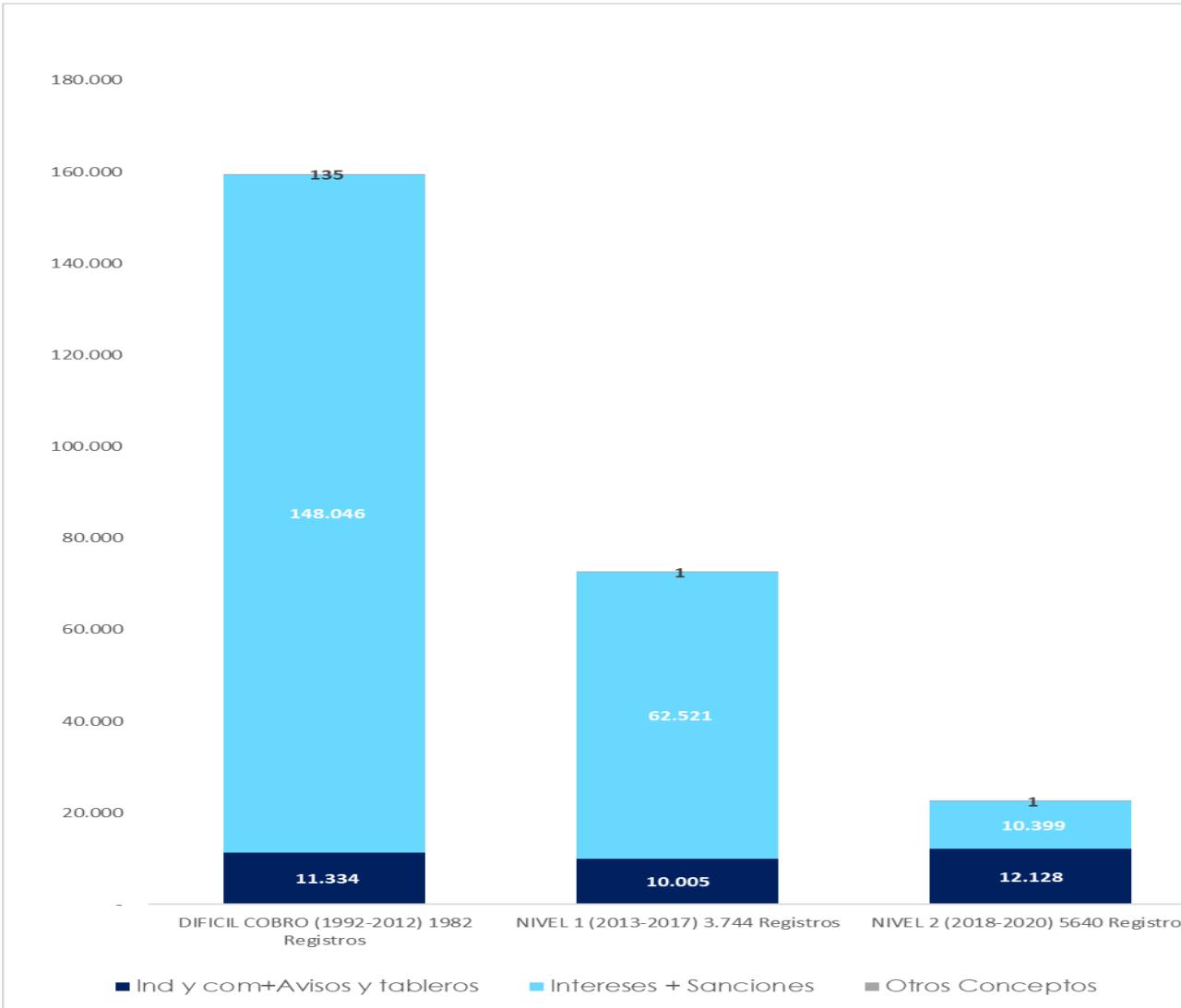


Alcaldía de  
Bucaramanga

# IMPUESTOS MUNICIPALES

CARTERA IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO + AVISOS Y TABLEROS  
TERCER TRIMESTRE 2022

GOBERNAR  
ES HACER



TOTAL OBLIGACIONES  
PRIORITARIAS:  
**\$95.054**

DIFÍCIL COBRO:  
**\$159.515**

CARTERA INDUSTRIA Y COMERCIO:  
**\$254.570**

INDUSTRIA+  
AVISOS Y  
TABLEROS  
**\$33.467**

INTERESES +  
SANCIONES  
**\$220.966**

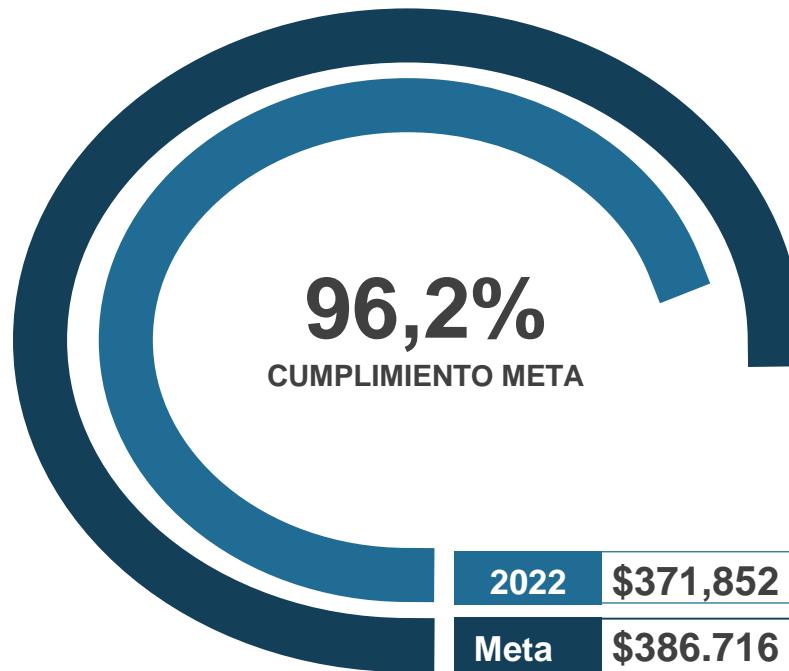
OTROS  
CONCEPTOS  
**\$137**

# IMPUESTOS MUNICIPALES

RECAUDO PRESUPUESTADO VS RECAUDO EFECTIVO

TERCER TRIMESTRE 2022

RECAUDO INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN CON FECHA AL 30 DE  
SEPT. DE 2022



**RECAUDOS**  
TRIMESTRE III de 2022

■ Predial ■ Industria y Comercio ■ Avisos y tableros





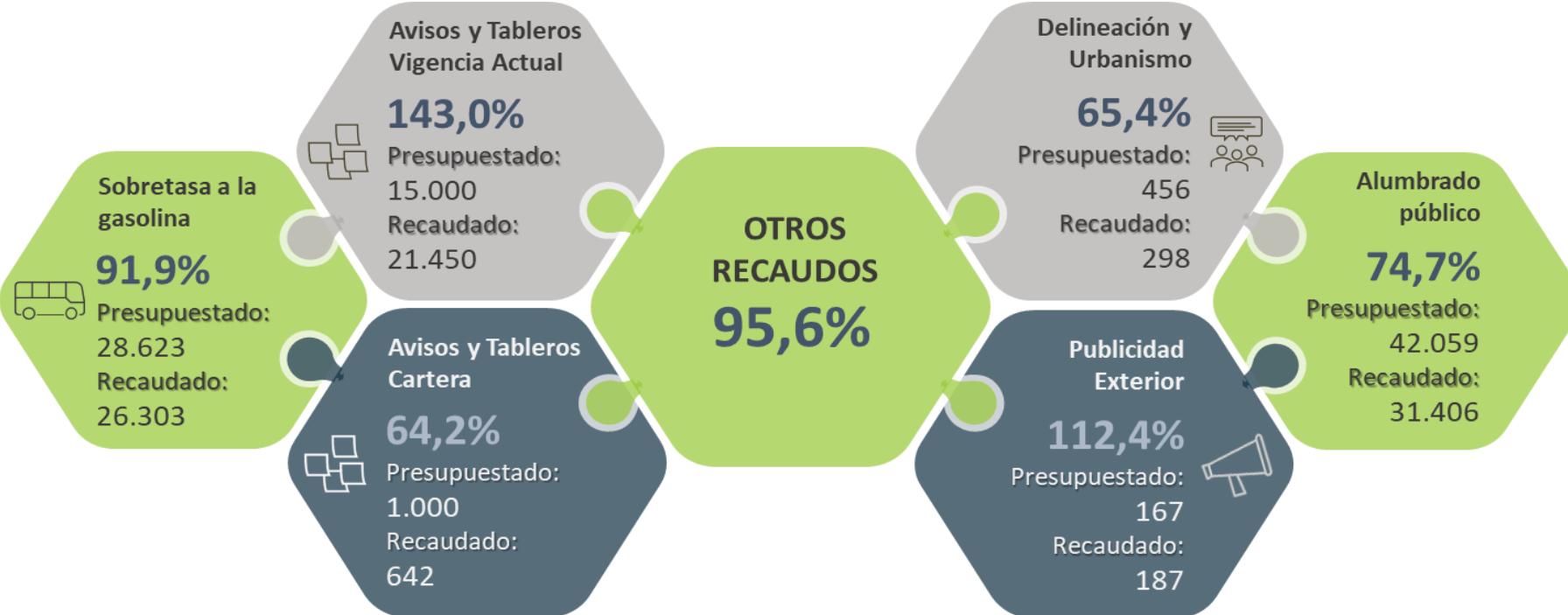
Alcaldía de  
Bucaramanga

# IMPUESTOS MUNICIPALES

## RECAUDO PRESUPUESTADO VS RECAUDO EFECTIVO

### TERCER TRIMESTRE 2022

GOBERNAR  
ES HACER



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

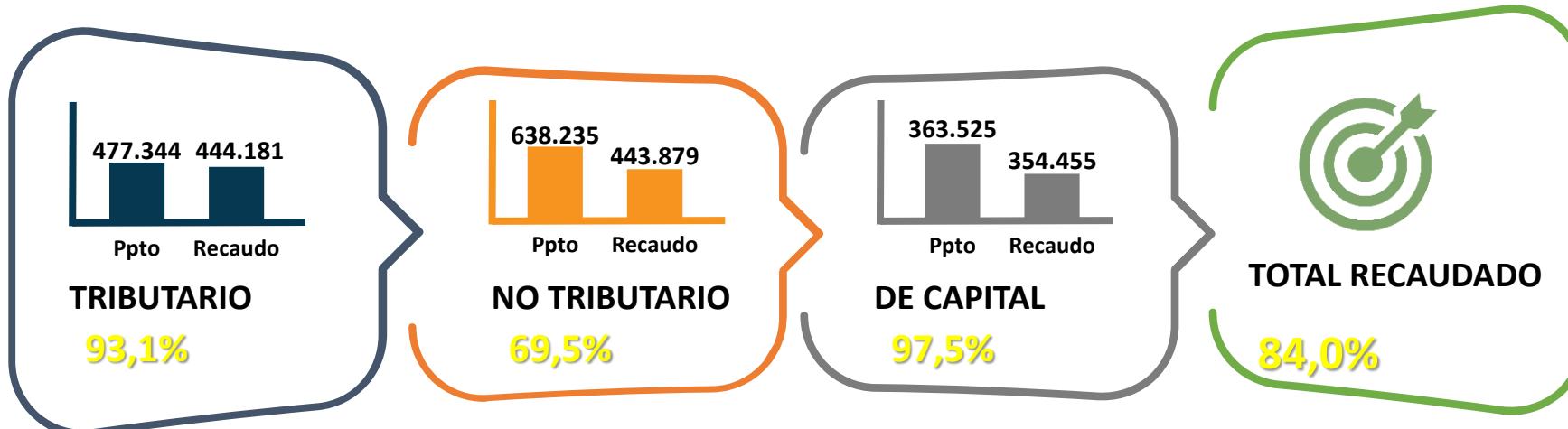
# IMPUESTOS MUNICIPALES

RECAUDO PRESUPUESTADO VS RECAUDO EFECTIVO

TERCER TRIMESTRE 2022

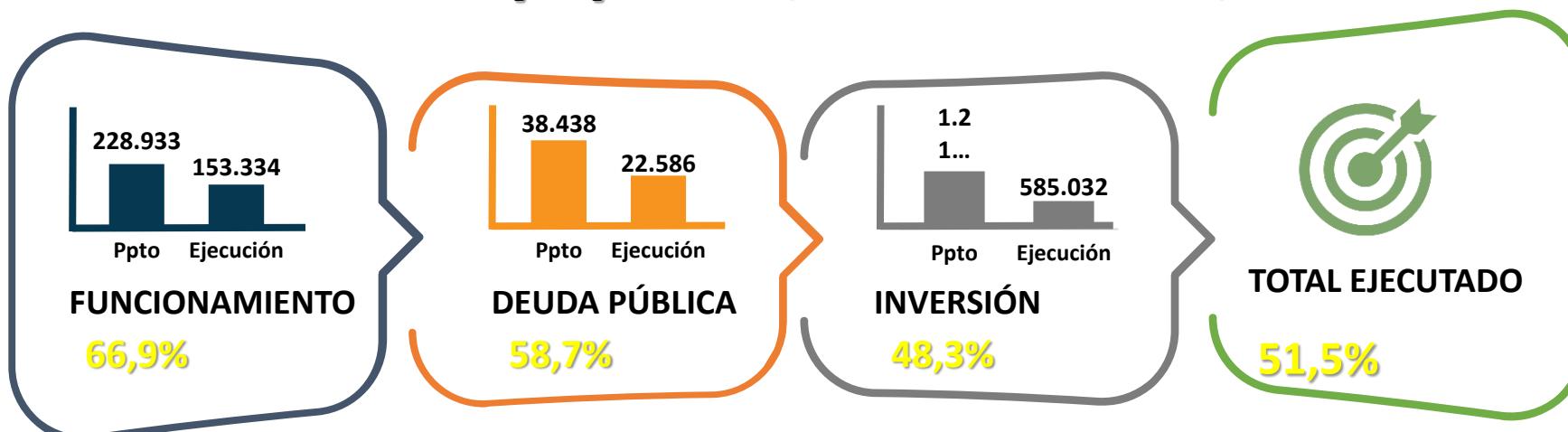
INGRESO VS GASTO MUNICIPAL ENERO - SEPT 2022

## INGRESOS

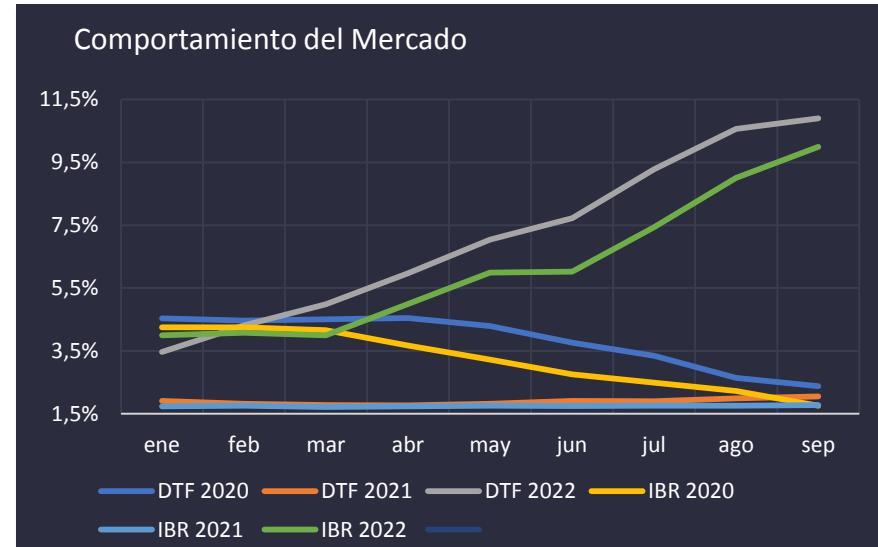


256.493 Pagos registrados de Tx (Internet: 35,16% - Bancos: 64,84%)

## GASTOS



## GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ENERO – SEPT. 2022



Rendimientos en cuentas bancarias de la alcaldía de Bucaramanga están indexados a IBR y DTF.



Rendimientos a septiembre del 2022 representaron 3,74 veces los alcanzados a septiembre del 2021.

### DECISIONES TESORERÍA



**183.202 M**  
Movimientos  
Bancarios  
Ene - Sept

SPREAD  
+3,1 % EA

SPREAD  
+0,01 % NDV  
+15,1 MCOP/DÍA

# FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES



# Composición

Total pensionados

877

\$ 2,098,326,829

Valor mesada  
pensional de Septiembre 2022

788 Alcaldía de Bucaramanga \$ 1,935,101,681

44 Transito de Bucaramanga \$ 67,510,158

27 Isabu \$ 51,085,300

13 Bomberos  
de Bucaramanga \$ 18,312,936

9 Caja de  
Previsión Municipal \$ 25,316,754

1 Inst. Mpal De Cultura \$1,000,000



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

## Cuotas partes por cobrar

67

Entidades

604

Pensionados

Ingresos Tercer Trimestre 2022

\$ 58.693.380,55

\$ 27.721.658.566,75  
Saldo

## Cuotas partes por pagar

34

Entidades

550

Pensionados

Egresos Tercer Trimestre 2022

\$ 399.623.006,00

\$ 15.791.389.286,65  
Saldo



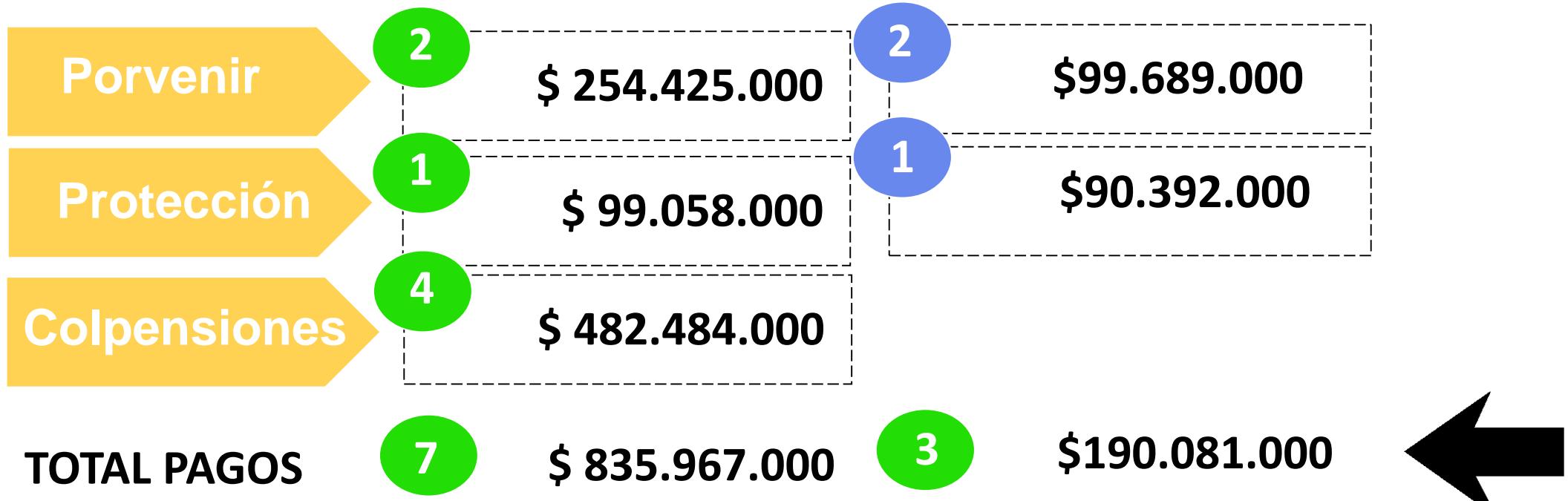
**BGA** 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# Bonos Pensionales

Recursos Fonpet    Recursos Propios



## 1 Pasivocol

El último informe del Ministerio de Hacienda presenta un total de **15,176** registros con corte a 30 de septiembre 2022.

Avance Actualización  
100%

## 2 Calculo actuarial

El pasivo pensional total reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público es de **\$741.442.186.166.00**

Cubrimiento

**39,17%**

## 3 Fonpet

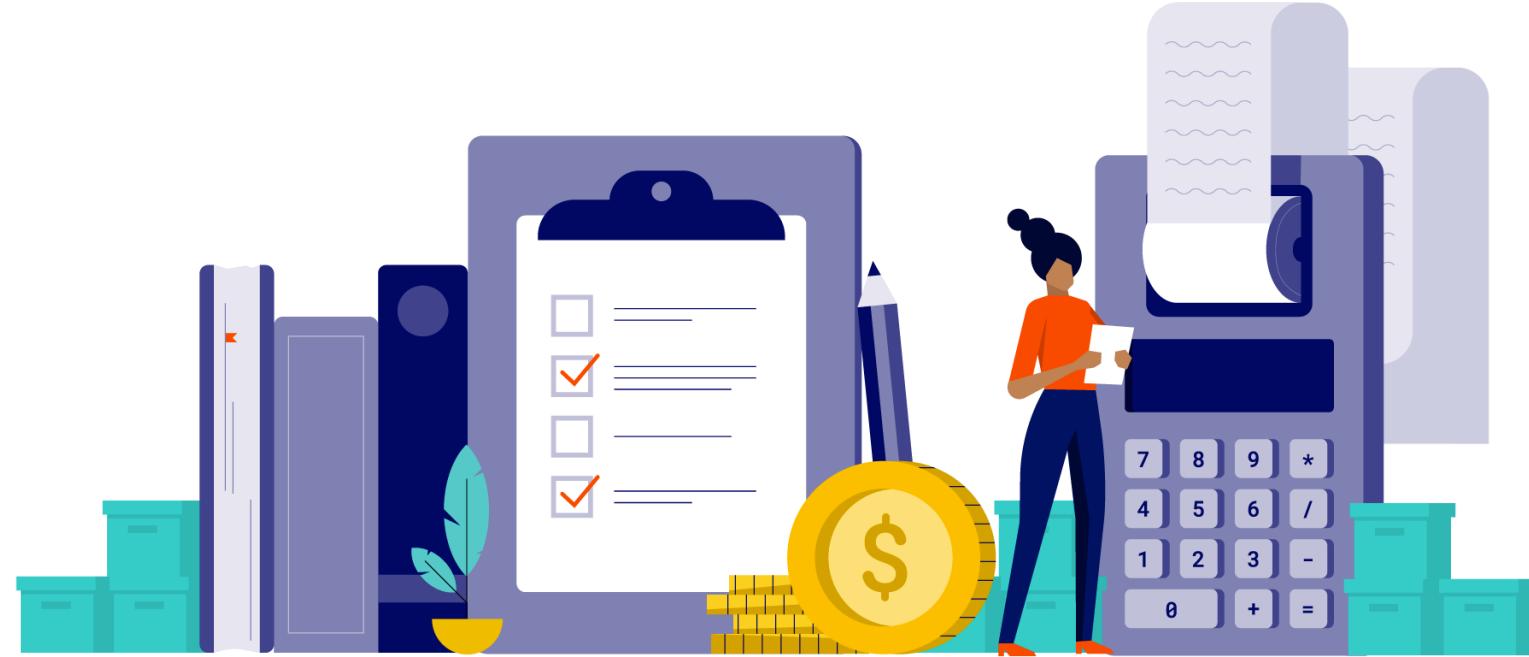
Durante el tercer trimestre 2022 el Ministerio de Hacienda autorizó **\$ 835.967.000** para pago bonos pensionales.



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

# GESTION CONTABLE



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	ACTIVO PATRIMONIO	PASIVO	
2022	4.364.179.621	1.331.571.259	3.032.608.362
2021	4.163.807.108	1.227.725.440	2.936.081.668
VARIACION	200.372.513	103.845.819	96.526.694
% VARIACIÓN	4,81%	8,46%	3,29%

# ACTIVO CORRIENTE

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

## CUENTAS POR COBRAR

2022

498.839.921

339,049,905

2021

449.165.529

275,877,676

VARIACION

49.674.391

63,172,228

%

11,06%

22,90%



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

## ACTIVO NO CORRIENTE

	2022	2021	VARIACION	%
<b>Inversiones e Instrumentos Derivados</b>	595,727,186	565,751,578	29,975,608	5,30%
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	743,191,702	728,707,452	14,484,249	1,99%
<b>Bienes de Uso Público y Culturales</b>	1.673,946,476	1.720,915,448	(46,968,972 )	-2,73%
<b>Activos Intangibles</b>	884,590	550,435	334,155	60,71%
<b>Otros Derechos y Garantías</b>	2232,561,428	100,080,000	132,481,429	132,38%
<b>Plan de Activos</b>	279,978,414	322,758,989	(42,780,575)	-13,25%



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

# PASIVO CORRIENTE

	2022	2021	VARIACION	%
Cuentas por Pagar	117,509,387	89,050,880	28,458,507	31,96%
Beneficios a los Empleados	30,593,134	26,976,617	( 3,616,517)	-13,41%
Otros Pasivos	226,182,559	168,087,799	58,094,761	34,56%

# PASIVO NO CORRIENTE

	2022	2021	VARIACION	%
<b>Prestamos por Pagar</b> 	250.485.222	213.451.030	37.034.193	17,35%
<b>Beneficios a los Empleados a largo plazo</b> 	676.024.831	685.439.874	(9.415.043)	-1,37%
<b>Provisiones</b> 	30.776.125	44.719.240	(13.943.115)	-31,18%



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

# PATRIMONIO

2022      2021      VARIACION      %



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

## ESTADO DE RESULTADOS

### INGRESOS

### GASTOS

### EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO

<b>2022</b>	<b>973.191.526</b>	<b>848.583.380</b>	<b>124.608.147</b>
-------------	--------------------	--------------------	--------------------

<b>2021</b>	<b>802.980.270</b>	<b>634.792.881</b>	<b>168.187.388</b>
-------------	--------------------	--------------------	--------------------

<b>VARIACION</b>	<b>170.211.257</b>	<b>213.790.498</b>	<b>(43.579.241)</b>
------------------	--------------------	--------------------	---------------------

<b>% VARIACION</b>	<b>21,20%</b>	<b>33,68%</b>	<b>-25,91%</b>
--------------------	---------------	---------------	----------------

# INGRESOS

	2022	2021	VARIACION	%
<b>INGRESOS FISCALES</b>	482.832.564	388.057.990	94.774.574	24,42%
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	436.684.656	374.482.396	62.202.260	16,61%
<b>OTROS INGRESOS</b>	53.674.306	40.439.884	13.234.423	32,73%



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

# GASTOS

	2022	2021	VARIACION	%
Gastos Administración y de Operación	392.478.883	269.619.986	122.858.897	45,57%
Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	52.801.533	52.973.453	-171.921	-0,32%
Transferencias y Subvenciones	121.355.378	57.586.109	63.769.269	110,74%
Gasto Público Social	231.883.077	187.617.566	44.265.511	23,59%
Operaciones Institucionales	22.964.102	20.501.519	2.462.583	12,01%
Otros gastos	27.100.407	46.494.248	-19.393.840	-41,71%



Alcaldía de  
Bucaramanga

BGA 400

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER

# DEPURACION CONTABLE

FICHAS  
REALIZDAS

159

VALOR  
DEPURADO

\$ 29,015,330,308,08

VALOR CON  
AFECTACION  
PATRIMONIAL

\$11,304,887,160,22



Alcaldía de  
Bucaramanga

GOBERNAR  
ES HACER



BGA 400  
AÑOS

GOBERNAR  
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente